

La UOCRA San Nicolás registra una caída del empleo del 45% por freno de obra pública y privada

La paralización de la obra pública nacional y provincial no es el único factor que explica la disminución de trabajos en el sector de la construcción. "Hay algunas obras municipales, como la reparación de calles y veredas. Pero la construcción privada cayó muchísimo y eso nos pega fuerte", sostienen dirigentes de la UOCRA local. **En Foco 2**

Caputo anunció facturas y tarjetas de débito en dólares Nacional 16

Gobernadores peronistas contra el Presupuesto 2025 Nacional 18

El PRO ratificó apoyo al veto a la ley de jubilaciones Nacional 18

● SE PREVÉ UN ESCENARIO SIMILAR AL QUE IMPERARA EN 2022

Expertos anticipan que San Nicolás podría verse invadida de humo por fuego en las islas durante el verano

De acuerdo a las previsiones meteorológicas, se esperan meses de intenso calor y escenario de sequía por irrupción de La Niña. Los expertos en materia de incendios forestales advierten la posibilidad de un verano con atmósfera cubierta de humo en las ciudades ubicadas frente al Delta del Paraná. "Están dadas las condiciones para que tengamos incendios difíciles de controlar y que generen cortinas de humo como ocurrió en Victoria, Rosario y San Nicolás", asegura Pablo Aceñolaza, uno de los directores de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Entre Ríos. **Local 3**



Costosa bendición

El costo de criar a un niño o niña llega a \$436.000 mensuales. La cifra incluye la mayoría de los gastos: desde los pañales hasta los alimentos y los cuidados, como el tiempo de las trabajadoras de casas particulares. EL NORTE recogió testimonios de familias nicoleñas que reflejan el alto impacto de estas y otras variables en la economía doméstica. **Local 6**

INSEGURIDAD

Crecen los pedidos de reparación o refuerzo de rejas

Local 5

EN SU CUENTA DEX

Milei destacó que en San Nicolás se "le facilita la vida a la gente"

En su cuenta de X, el Presidente de la Nación repostó una publicación sobre el trámite vía WhatsApp de la renovación de licencias de conducir. "Hay intendentes que comprenden el cambio de época", escribió. **Local 7**

FÓRMULA 1

Colapinto larga 1Sº en Monza



El argentino hizo un buen trabajo en la clasificación para la carrera de este domingo, pero no pudo superar la Q1. Su compañero de equipo partirá 9º. La pole fue de Norris. **Deportes 21**



El freno a la construcción de viviendas del Procrear dejó una importante cantidad de mano de obra desocupada en la Uocra San Nicolás. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

CRISIS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Uocra San Nicolás registra una caída de empleo en torno al 45%

El freno de la obra pública nacional y provincial no es el único factor que explica la disminución de trabajos en el sector de la construcción. “Hay algunas obras municipales, como la reparación de calles y veredas. Pero la construcción privada cayó muchísimo y eso nos pega fuerte”, sostienen dirigentes de la Uocra local.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La paralización de la obra pública nacional y provincial impacta con fuerza en el sector de la construcción, que en San Nicolás se expresa en una baja –aproximada– del 45 por ciento en el empleo de trabajadores del sector. “Tenemos alrededor de 1000 a 1200 trabajadores activos aproximadamente. Tomando en cuenta la última elección que realizó con 2400 trabajadores activos, vemos un 45% de trabajadores en baja”, explicaron desde la comisión directiva de la seccional San Nicolás de la Uocra.

El freno de la construcción de vi-

vendas Procrear representó un duro golpe para el empleo local. Pero no es el único factor que explica la disminución de la mano de obra activa. “También se frenaron trabajos en Ternium, donde hay algunas reparaciones programadas, pero no en el nivel que esperábamos. Y seguimos esperando que se ponga en marcha la obra en Sidersa”, sostiene la dirigencia de la Uocra local.

“Hay algunas obras municipales, como la reparación de calles y veredas. Pero la construcción privada cayó muchísimo y eso nos pega fuerte. La gente hoy prioriza otras cosas antes que embarcarse en una obra en la casa”, afirman.

Los datos de la caída de la cons-

trucción y su contraparte en desocupación generan preocupación en todo el país. El último informe de coyuntura del Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC) dio cuenta de ese escenario, al señalar que el empleo registrado en el sector volvió a disminuir por décimo mes consecutivo. Los gobernadores destinan fondos propios para evitar que el escenario se ponga peor.

Gustavo Weiss, presidente de la Cámara de la Construcción, contó días atrás que “se perdieron cien mil puestos de trabajo directos desde mediados del año pasado”.

Weiss aseguró que la situación “preocupa enormemente” ya que se

debe fundamentalmente a la “casi total parálisis de la obra pública nacional”, lo que también afecta a la subsistencia y operatividad de las empresas constructoras. Y siguió: “La pérdida de empleo y la problemática de las empresas que se quedan sin trabajo son realmente temas de máxima preocupación”.

Salarios

En un acuerdo firmado el 21 de agosto de 2024, los representantes de la Uocra, Camarco y FAEC han establecido los términos para el segundo tramo de la paritaria salarial correspondiente al período abril 2024-marzo 2025.

El acuerdo incluye un incremento salarial del 5% a partir de agosto de 2024 sobre los salarios básicos vigentes al 30 de junio de 2024, seguido de un aumento adicional del 4% a partir de septiembre de 2024 sobre los salarios básicos vigentes al 31 de agosto de 2024. Estos porcentajes son acumulativos y se aplicarán a las distintas categorías previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 76/75. Los aumentos acordados:

– 5% a partir de agosto calculado sobre los salarios básicos vigentes al 30 de junio de 2024;

– 4% a partir de septiembre calculado sobre los salarios básicos vigentes al 31 de agosto de 2024.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior
de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SE PREVÉ UN ESCENARIO SIMILAR AL 2022

Anticipan que San Nicolás podría en el verano verse invadida de humo generado por incendios en las islas

Para este verano, se espera un calor mucho más elevado que años anteriores. Esto genera una enorme preocupación para expertos en materia de incendios forestales. Según la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos, en el verano San Nicolás podría llenarse de humo, tal como vimos en 2022, por posibles incendios en las islas.



Guillermo Puliti
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los incendios intencionales de las islas que se encuentran frente a San Nicolás, al menos por el momento, parecen haber cesado. Lo que vivimos en 2021 y 2022 con cortinas de humo azotando la ciudad, creímos que había quedado atrás. No obstante, desde la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos confiaron a EL NORTE que podría verse algo similar en la temporada de verano próxima.

Este tema dio mucho de qué hablar años anteriores por la pésima ejecución de acciones por parte de quien antes estaba al mando del entonces Ministerio de Ambiente, Juan Cabandié. Hoy, bajo el mando de Javier Milei, se dispuso la baja a secretaria y continúan con el mismo proyecto y plan que se venía desarrollando tiempo atrás.

Hace unas semanas, si bien no se sintió en San Nicolás, hubo focos de incendios en las islas Lechiguanas que están frente a nuestro distrito, pero bajo la jurisdicción de la pro-

vincia de Entre Ríos. También, hubo en cercanías a Villa Constitución. Esto generó una preocupación y, en ese marco, este diario dialogó con Pablo Aceñolaza, el director general de Ordenamiento Territorial de Áreas Protegidas y Biodiversidad, de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Entre Ríos. Además, forma parte del área de Manejo de Fuego.

“Nosotros tenemos estudios hechos sobre la recurrencia de incendios en la zona de islas. El tipo de vegetación herbácea, que tiene gran parte del área central y sur del Delta, o sea de la región que va desde el límite Diamante-Coronda hacia abajo, tiene un porcentaje importante de vegetación de tipo herbácea”, comenzó explicando Aceñolaza.

“Esta situación de los incendios ocurren constantemente, es algo que forma parte de los ciclos desde siempre. Se han venido incrementando en algún sentido desde hace un tiempo y sobre todo por alguna cuestión que tiene que ver con el uso que se le está dando cada vez más a la zona de islas. La misma gente, que hace más uso del río y de las islas, además

de los productores ganaderos que están dentro de ellas”, agregó.

“Las condiciones ambientales, la bajante del río, la abundancia de vegetación seca que te mencionaba anteriormente hacen que estén dadas las condiciones para que mediante un fósforo se desmadre todo en cuestión de segundos”, señaló el responsable del área consultada.

Premeditado y accidental

Debemos enfatizar el hecho de que, tanto en 2021 como en 2022, la mayor cantidad de incendios se desataron por personas que prendían fuego de manera intencional. En muchos casos, fue por cuestiones económicas de quienes tienen tierras a su nombre y las explotan. Pero también hubo casos de personas que solamente fueron a pasar un día y, por hacer un asado o simplemente prender fuego, terminaron desatando un incendio. Hubo casos resueltos por la Justicia Federal entrerriana al respecto.

“En el caso de quienes sacan réditos económicos, es por el uso de fuego como manera de reducción

de biomasa por parte de un modelo de producción de pasto para la ganadería. Y, quienes lo hacen sin premeditar sus acciones, son vecinos que van a pasar un fin de semana y no apagan bien esos fuegos. Así generan incendios difíciles de controlar”, detalla.

Por estas cuestiones, se impusieron penas muy altas para poder evitar que siga sucediendo de cualquiera de las dos maneras.

¿Humo en San Nicolás este verano?

Yendo a la situación de nuestro distrito, San Nicolás podría verse inmersa bajo un enorme manto de humo. Sería para el verano y los factores son múltiples. No obstante, esto se daría sin incendios intencionales, por lo que es inevitable pensar en las dificultades que esto conlleva para los nicoleños.

Aceñolaza afirmó al respecto: “Sabemos que estamos entrando en un periodo de Niña, aunque no muy marcada, pero va a haber baja humedad, alta temperatura y va a estar el río bajo. Estas son las condiciones

necesarias para que tengamos incendios difíciles de controlar y que generen esas cortinas de humo que vieron ciudades como Victoria, Rosario y San Nicolás”.

“El problema va a estar en los incendios que se generen 20 km para adentro de la orilla, porque es imposible llegar a pie. Necesitas sí o sí un helicóptero, generando un gasto enorme para el Estado provincial, porque la hora de vuelo sale USD 4000, y necesitás mucho más de una hora para poder extinguir el incendio”, agregó de inmediato.

“El humo va para el lado que lo lleve el viento. Si tenemos viento norte este verano, lamentablemente irá para el lado de provincia de Buenos Aires”,

aseveró. Esto supone que el viento será nuestro aliado de cara a los incendios venideros. Así como zafamos de tener tres días humo en las calles nicoleñas semanas atrás, si el viento este verano no nos acompaña, nos veremos obligados a convivir, otra vez, con las dificultades que esto genera -en todos los sentidos-, con el humo azotándonos.

EDUCACIÓN EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Diputada provincial de Unión por la Patria cree que “no era el momento” para el proyecto de la no repitencia

La intención del Gobierno de la provincia de Buenos Aires de eliminar la repitencia para el próximo ciclo lectivo generó una serie de interrogantes y de diferencias entre actores de su mismo espacio político. La diputada Luciana Padulo, de UP, criticó el momento en el cual se plantea esta iniciativa.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires presentó una serie de cambios en la educación secundaria, entre los que se incluye la eliminación de la repitencia. Las modificaciones fueron aprobadas por el Consejo Escolar integrado por distintas fuerzas políticas y entrarán en vigencia a partir del nuevo ciclo lectivo que comenzará en marzo del 2025.

Según el director general de Cultura y Educación bonaerense, Alberto Sileoni, entre los puntos centrales, la nueva modalidad de aprobación

destaca que la calificación será por cuatrimestre y el alumno deberá sacar 7 o más que no se pueden promediar. Las materias aprobadas no se recursarán mientras que las materias pendientes de aprobación se enseñarán y estudiarán más porque se intensificarán o recursarán hasta que los y las estudiantes adquieran los conocimientos.

Se podrán intensificar los conocimientos de hasta cuatro materias. Para ello se establecen cuatro períodos más de intensificación y profundización de la enseñanza y el estudio. Los períodos serán de 15 días al inicio y final de cada cuatrimestre, diciembre y febrero. En caso de que

un estudiante tenga más de cuatro materias pendientes, se definirá cuáles son las materias que se intensificarán y cuál/es se recursará/n.

Argumentos

Entre los argumentos, se afirma que las modificaciones son una respuesta a la demanda sobre la necesidad de transformar la escuela secundaria. «Recoge las propuestas planteadas por docentes, estudiantes, directoras y directores de escuelas. Recupera buenas experiencias ya implementadas», expresa un documento difundido por la provincia.

«La escuela tiene que constituirse en un sitio de reparación y empatía con el otro para ayudar a los estudiantes a atravesar las dificultades», expresó el director general de Cultura y Educación bonaerense, Alberto Sileoni, al sostener que las modificaciones significan más acompañamiento a los estudiantes.

En contra del momento

En su visita a San Nicolás hace unos días, la diputada provincial de Unión por la Patria Luciana Padulo se mostró entusiasmada por la propuesta de su gobierno, pero criticó el momento en el cual lanzan la iniciativa.

“Primero creo que estuvo mal comunicado, no es la no repitencia la modificación que se hizo en la secundaria, con la que no estoy demasiado de acuerdo en que sea ahora, sinceramente creo que era un buen proyecto para hacer en otro contexto, porque en realidad tiene que ver con esto, con darles apoyo a los estudiantes que se quedaron atrás sin que tengan que justamente repetir”, aseveró la legisladora.

“Entonces, no es la no repitencia, es la intensificación de los conocimientos, aunque uno ya se haya quedado atrás en algunas materias, para poder seguir con tus compañeros o con tu camada en otras materias. En mi época, hace 30 o 40 años, repetías y tenías que volver a dar hasta el recreo, una estupidez que me parece que se salda con este proyecto”, agregó de inmediato.

¿Es el momento de plantear esto? Es la duda que le surgió a esta y a muchos otros legisladores. Vale recordar, que la diputada que dialogó con este diario integra la comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

“Ahora no me parece que sea este el momento en el que no hay do-

centes titularizados, no hay cantidad de docentes, es decir, si el docente puede o no hacerlo. Yo creo que este no es el momento, porque con suerte puede con la camada de alumnos que tiene un profesor de matemáticas, por decir algo, imaginate si además en paralelo tiene que ayudar a los que quedaron detrás con esa materia a intensificar. Entonces tiene los 30 alumnos que tiene, más los dos que le quedaron del año pasado, y el próximo año va a tener otros dos del otro año; no me parece que sea el momento”, enfatizó Padulo.

“El Estado lo que tiene que generar son certidumbres, no más incertidumbres. Un alumno que no puede con su realidad estudiantil, si uno no le permite agarrarse de lo que tiene, que es ese docente, es ese equipo, y tiene que buscarse en otro momento el lugar para encontrar al profesor que le va a dar la intensificación, es como muy engorroso, me parece que no es momento. Lo que no está claro es la implementación, y entonces en ese sentido me parece que no era un buen momento para hacerlo. Yo creo que va a ser muy complicada, y lo que menos necesitamos ahora es complicarles la vida a los adolescentes”, concluyó la legisladora.

Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la Prov. de Bs. As - Distrito IV

Informa que desde el 2 hasta el 30 de septiembre del año en curso se llevará a cabo la inscripción para el año 2025, de Profesionales Auxiliares de la Justicia para los matriculados que aprobaron el Curso de Capacitación en Práctica Procesal.

Pueyrredón 1138 - Pergamino - CP 2700 - Tel. 416483 / 436889 / 0800 999 5544

Psic. María José Di Santo
Secretaria General

Psic. Fernando O. Bevaqua
Presidente

UNA FOTO DE LA REALIDAD

Inseguridad: fuerte aumento en pedidos de reparación o refuerzo de rejas para puertas y ventanas

Propietarios de herrerías de la ciudad aseguran que la demanda de trabajos por roturas con barretas se ha duplicado en los últimos meses. “Lo hablo con otros colegas que me dicen lo mismo. La cantidad de trabajos de reparación a veces me desborda. Es algo bueno para mí, claramente, pero no para la persona que se siente insegura y tiene miedo por su familia”, explica un herrero que tiene su taller en zona norte.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El escenario de crecientes episodios de inseguridad contra la propiedad se expresa, entre otros aspectos, en la duplicación de la demanda para reparar rejas de puertas y ventanas, uno de los tantos recursos que las familias implementan en sus viviendas para sentirse a resguardo del accionar de delincuentes.

El dato lo aportan los propietarios de herrerías de San Nicolás, quienes ponen énfasis en destacar que en el último tiempo se ha producido un crecimiento muy significativo en los pedidos de reparación de rejas que han sido barreteadas en episodios de robos.

“Todo el tiempo me solicitan trabajos de reparación. En la enorme mayoría de los casos se trata de gente que sufrió la rotura de la reja que protege la ventana o tal vez de la puerta. Hace un tiempo que viene sucediendo esto, en el macrocentro de la ciudad”, cuenta uno de los herreros consultados por este diario, quien tiene su taller en zona norte.

“Lo hablo con otros colegas que me dicen lo mismo. La cantidad de trabajos de reparación a veces me



desborda. Es algo bueno para mí, claramente, pero no para la persona que se siente insegura y tiene miedo por su familia. Y no solo me llegan pedidos de reparación, sino también piden que se refuercen, agregando más barras horizontales a las verticales, o viceversa”, añadió.

También por estética

Un herrero de zona sur explica que este escenario no es nuevo pero sí creciente. “Es algo que viene pasando hace mucho.

La realidad es que una reja no va a frenar un robo, pero es una barrera más que contribuye a disuadir un

posible robo”.

Prácticamente el total de las viviendas ubicadas tanto en zona norte como en el sur y oeste de la ciudad tienen algún tipo de reja. Las más comunes cuestan hoy unos \$180.000, aunque ello depende de la cantidad de cerraduras, tipo de material, forma,

etc. Según explican los herreros consultados, el gasto mínimo para sentirse “seguro” instalando rejas varía entre los \$90.000 y los \$250.000. No obstante, remarcan que cada trabajo es distinto y va a variar su precio dependiendo de lo que requiera el cliente.

NUESTRAS SUCURSALES:

📍 Suc.Savio 451

📍 Suc.Lavalle 71

Más de 50 años al servicio de nuestros clientes...



📞 3364 409093

📷 @supermercadojosesn

📘 Supermercado José

EL INDICADOR COMENZÓ A MEDIRSE EN 2020

El costo de criar a un niño o niña llega a \$436.000 mensuales: cómo lo viven las familias

Criar un niño o niña en la Argentina costó en julio de 2024 hasta \$436.261, de acuerdo con el último índice de crianza que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Esta cifra incluye la mayoría de los gastos: desde los pañales hasta los alimentos y los cuidados, como el tiempo de las trabajadoras de casas particulares. Familias nicoleñas contaron a EL NORTE el impacto de algunas variables en su economía.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La canasta de crianza subió fuerte en julio. El presupuesto para atender la primera infancia, niños y adolescentes se ubicó entre 352.561 pesos para infantes menores a un año (contra 120.970 pesos en julio de 2023) y 436.261 para niñas y niños de 6 a 12 años, según el Indec.

El indicador, que comenzó a medirse en 2020, incluye tanto el costo mensual para adquirir bienes y servicios como el costo de las tareas de cuidado. Respecto a junio estos valores treparon 6,9 y 5,9 por ciento, respectivamente, es decir, por arriba del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en igual período fue de 4 por ciento.

Respecto a un año atrás, se triplicó el costo involucrado en la crianza de los más chicos.

En concreto, en julio de 2024, criar a un bebé de menos de un año costó \$352.561 si se suman los costos de cuidado y de bienes y servicios. Esta cifra representa un aumento del 191,44% comparado con el año anterior. Para los chicos de entre uno y tres años, el costo fue de \$418.064 (+193,51% interanual) mientras que para el rango etario de 4 a 5 fue de \$346.729 (+207,82% interanual); y para los menores de 6 a 12 años se necesitaron \$436.261 (+207,15%).

Recordemos que el primer semestre del año cerró con una inflación general del 79,8%, pero no todos los segmentos medidos por el Indec

respetaron la suba promedio. Algunos tuvieron incrementos mucho más marcados. En el podio de incrementos se encuentra el segmento de "Educación", en el que los gastos asociados a esa actividad tuvieron un incremento semestral del 111,2%.

Testimonios locales

Los valores promedios de este índice son relativos y varían en los distintos puntos del país y constitución familiar, entre otros puntos. Son múltiples los ítems que se consideran, y a su vez, cada familia tiene sus particularidades.

Nicolás, padre de una bebé, un niño y una preadolescente, estimó en diálogo con EL NORTE: «En lo que va del año, la prepaga aumentó 287%, pasó de 107.000 pesos a más de 300.000. Me refiero a nuestro grupo familiar que consta de cinco personas: dos adultos y tres niños. Este valor pago yo, más los aportes de la empresa que se destinan por recibo de sueldo. Hoy es un 24% del sueldo promedio industrial solo en prepaga. La estadística tampoco tiene en cuenta actividades extraescolares, recreativas o salir a almorzar o cenar afuera, si se quisiera y se pudiera. En este sentido, la ciudad duplica o triplica los valores de otras ciudades turísticas, por ejemplo Córdoba, de acuerdo a una experiencia reciente que tuvimos». Otro grupo familiar planteó su situación. «Tenemos cuatro hijos menores, van a escuela de gestión estatal y acudimos al hospital en caso de necesidad, y cada vez más nos cuesta llegar a fin de mes.



Ajustamos los gastos en todo lo que pudimos, pero los aumentos en los alimentos y servicios son muy grandes», manifestaron.

Desde educación a pañales

Otras personas consultadas notaron los aumentos en los colegios de gestión privada. Aunque se trate de las escuelas que presentan cuotas más económicas en el orden local, el impacto se siente. «A comienzo de año, en marzo, pagábamos cada cuota un promedio de 26.000 pesos y hoy estamos pagando 36.000. Pero la escuela no es solo eso, implica el transporte que se incrementa cada día más, los manuales, la ropa, el calzado, la mochila. Es solo un dato que demuestra lo difícil que se hace cada vez en la economía del día a día», detallaron. En otras escuelas de la ciudad la cuota es doble que la enunciada. Para visibilizar las subas con un pro-

ducto vinculado a los primeros años de los niños y niñas, se pueden considerar el costo de los pañales. Su precio -dado que es uno de los productos que impacta en el gasto total- aumentó 130,92% en los últimos ocho meses, por encima de la inflación acumulada.

Los pañales en Argentina cuestan el triple que en otros países del mundo. Según afirma otro estudio, el precio de los pañales en nuestro país, medido en dólares, triplica al de otros países de América y Europa. Cada paquete puede costar en el país entre 19 y 30 dólares. «El gasto en pañales se hace insostenible en esta etapa. Cuando podemos, compramos algún paquete de más para adelantarnos a los aumentos en este producto, porque cada una o dos semanas notamos incrementos cuando volvemos a comprar», señalaron desde otra familia.

Herramienta de referencia

Unicef indicó que el índice de crianza "es una herramienta novedosa e importante por varias razones: por un lado, porque visibiliza la problemática de los hogares monomarentales -liderados por mujeres como únicas responsables de hogar, donde la tasa de pobreza llega a cerca del 59%- y pone el tema en el centro de la agenda de debate público".

Además, permite "contar con una referencia adicional para el Poder Judicial para la definición de la cuota alimentaria en los litigios. Los análisis de los primeros fallos que han utilizado el índice muestran que permite aumentar el valor de la cuota en promedio más de un 200% y que posibilitan acelerar los tiempos de resolución", agregó la organización.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

DESDE ESTE LUNES

Tomarán posesión en sus cargos los nuevos residentes del Hospital San Felipe

En agosto comenzó la adjudicación de cargos para hacer las residencias hospitalarias en el territorio de la provincia de Buenos Aires, para los 1359 profesionales que rindieron el examen para ocupar los cupos disponibles. En el nosocomio local las nuevas residencias se iniciarán entre lunes, martes y miércoles de esta semana.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde mediados de agosto se llevó adelante en la provincia de Buenos Aires la adjudicación de las residencias hospitalarias del Concurso Unificado entre Nación, provincia de Buenos Aires y CABA. Ello permitió que 1359 profesionales que rindieron el examen de ingreso en las tres sedes bonaerenses elijan la institución donde se desempeñarán, de acuerdo a su orden de mérito y especialidad. En total, son 7381 los profesionales que se presentaron al examen único en todas las sedes del país para ingresar al Sistema de Residencias. En el Hospital San Felipe de nuestra ciudad, se iniciarán las nuevas residencias entre el lunes y miércoles de esta semana. Así lo confirmó a EL NORTE el director ejecutivo del nosocomio, Dr. Enrique Ledesma, quien detalló que "la toma de posesión a las residencias se realizan en el San Felipe los días lunes, martes y miércoles". En tanto, respecto de la cantidad de nuevos residentes que recibirá la institución sanitaria y las especialidades que se cubrirán, aún no brindó precisiones. "Recién luego de esa fecha vamos a saber cuántos residentes ingresan", así como las especialidades elegidas.

Cabe recordar que el San Felipe cuenta con un total de 16 residencias



El San Felipe cuenta con un total de 16 residencias activas. ILUSTRACIÓN

activas y dos lugares vacantes en cada una de ellas.

Hay 2200 cupos en la provincia

En la actualidad, en la Provincia hay cupo para 2200 jóvenes profesionales que deseen completar su formación en todas las especialidades; entre ellas se encuentran medicina general, pediatría, psiquiatría, neurocirugía, neonatología, hematología, obstetricia, neurología, nefrología y emergentología, entre otras.

Así, los profesionales que concursaron por esos cargos disponibles comenzaron a elegir el establecimiento sanitario donde llevarán adelante su formación, según la especialidad y el orden de mérito obtenido tras el examen. Una vez definida la sede, y con la constancia correspondiente, este lunes 2

de septiembre iniciarán su residencia. La misma consiste en un sistema de formación de posgrado intensivo en servicio, que articula sinérgicamente estudio y trabajo, y está dirigido a las disciplinas y especialidades que integran el equipo de salud en todos sus niveles de atención. Además, a partir de este mes, el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires comienza a pagar el segundo tramo del plus por residencia completa a los profesionales en formación. Es decir que se agrega un 10% más que se acumula en un incremento del 20% al sueldo que venían percibiendo.

El sistema de residencias

El nuevo sistema incluye varios beneficios para residentes y profesionales de especialidades priorizadas y que ya estén en el sistema, teniendo en cuenta

que se trata de la futura fuerza laboral requerida para dar respuesta a la complejidad de los problemas de salud de la población de la provincia de Buenos Aires. Para graduados, graduadas y futuros residentes, las medidas para incentivar la elección incluyen un plus salarial de un 15% sobre el salario de los residentes de primer año; título de especialista universitario financiado por el Ministerio de Salud para quienes finalicen sus residencias; garantía del ingreso a planta una vez finalizada la especialidad; cupos protegidos para las becas de investigación Julieta Lanteri, y formación innovada con equipos de simulación y acceso a beneficios del Banco Provincia.

Además, con el nuevo reglamento de residentes, los y las profesionales de la salud cuentan con mayores incentivos para realizar la formación de posgrado en territorio bonaerense: reducción de las guardias de 24 a 12 horas, plus salarial por guardia e hijos/as, elección de zonas de baja cobertura y eliminación de los sábados, e incorporación de aportes al IPS.

Se le suma a ello la eliminación del pago de la Caja de Médicos. También, el Gobierno de la Provincia otorga una bonificación del 40% por "trayectoria formativa" a todos aquellos y aquellas profesionales de hospitales provinciales que tengan una residencia completa.

Milei elogió en su cuenta de X la gestión Passaglia



El presidente Javier Milei, un usuario muy activo en la red social X, coincidió con el pensamiento del subsecretario de Prensa de la Presidencia, Javier Lanari, quien posteo un artículo periodístico de Clarín destacando la reciente implementación del sistema digital por parte de la Municipalidad de San Nicolás, que permite la renovación de licencias de conducir de manera completamente online. Este nuevo método, que entró en vigencia el pasado lunes 19, permite a los nicoleños gestionar la renovación de su licencia a través de la plataforma de mensajería WhatsApp, sin necesidad de acudir físicamente a ninguna dependencia municipal. La publicación del Presidente destaca la medida implementada en San Nicolás, afirmando: «Hay intendentes que comprenden el cambio de época. Por ahora son pocos. Lo importante es que la batalla cultural ya está en marcha. Y no tiene retorno», escribió Milei. Y sigue: "El objetivo es facilitarle la vida de la gente. Como este caso en San Nicolás». El nuevo sistema ha sido bien recibido por los vecinos de San Nicolás, quienes valoran la posibilidad de realizar este trámite desde la comodidad de sus hogares, agilizando el proceso y reduciendo tiempos de espera. En la primera semana, más de 600 personas iniciaron el trámite.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



TRAS UN OPERATIVO

Capturaron a un delincuente que se encontraba prófugo de la Justicia

Efectivos de la DDI lograron recapturar este sábado a Leandro Nicolás Sigali. El sujeto de 26 años se hallaba cumpliendo arresto domiciliario por herir a un hombre durante un robo cuando, luego de arrancarse la pulsera de monitoreo y ya en calidad de prófugo de la Justicia, habría cometido otro asalto en el que amenazó con armas y golpeó a una adolescente de 16 años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Efectivos de la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) con colaboración del Grupo de Apoyo Departamental (GAD) lograron este sábado recapturar a un sujeto de 26 años acusado de al menos dos violentos asaltos en los que habría herido a sus víctimas. Conforme a la acusación, en el primero de los robos, ocurrido en marzo pasado, hirió a un hombre con un arma blanca y en el segundo amenazó con armas y golpeó a una adolescente de 16 años. Leandro Nicolás Sigali fue localizado por los agentes policiales y detenido este sábado tras un allanamiento fiscal realizado en un domicilio de la zona sur de la ciudad, donde el hombre buscado se hallaba oculto. Tras la captura fue alojado en sede de la DDI y puesto a disposición de la UFI N° 14, a cargo del fiscal Patricio Múgica Díaz, bajo los cargos de robo calificado, lesiones leves y quebrantamiento de pena.

Sigali había sido detenido el 19 de marzo pasado acusado de participar en un asalto ocurrido el día anterior en barrio Suizo. Durante el hecho tres sujetos armados ingresaron a una vivienda particular, propiedad de un hombre de 43 años, con fines de robo. La víctima se habría resistido y en un forcejeo resultó herida en la mano izquierda. Final-



En la madrugada de este sábado detuvieron al hombre prófugo de la Justicia.

mente, los delincuentes huyeron sin llevarse nada, pero la persona atacada reconoció a su agresor como un sujeto de apellido Sigali. Al día siguiente fue detenido y poco después alojado en la UP3. Accedió al beneficio de arresto domiciliario y tras arrancarse la pulsera de monitoreo fue declarado prófugo de la Justicia. El día 30 de julio fue señalado nuevamente como el hombre que entró en una vivienda de barrio San Martín donde robó varios elementos y golpeó a una adolescente en el rostro. Desde entonces era intensamente buscado

hasta que los investigadores recibieron información de que el sujeto prófugo se encontraba oculto en una vivienda de la zona sur, y solicitaron orden de allanamiento en procura de detenerlo.

La detención

Con la información obtenida, personal de la DDI realizó tareas investigativas que lo condujeron hasta un domicilio de calle Güemes al 1000 en barrio Virgen de Luján. Con la colaboración de las fuerzas del GAD efectuaron un allanamiento fiscal y

en la madrugada de este sábado lograron detener al hombre prófugo de la Justicia. El juez de Garantías avaló la actuación y dispuso que Sigali permanezca por el momento alojado en sede de la DDI hasta que la Justicia disponga el traslado a la unidad penal.

El primero de los hechos de que se lo acusa fue denunciado el pasado 19 de marzo y fue denunciado por un hombre de 43 años en la Comisaría Tercera. Ocurrió en una vivienda de calle Luisa de Núñez al 1100, en barrio Suizo. De acuerdo con las de-

claraciones, tres sujetos de sexo masculino, entre ellos Sigali, intentaron ingresar al domicilio del denunciante, que se resistió y comenzó un forcejeo con los delincuentes. Éstos terminan lesionándolo con un cuchillo en su mano izquierda. Rápidamente se fugan por los techos linderos sin lograr su cometido.

Luego de ser detenido, habiendo violado un beneficio de arresto domiciliario y declarado prófugo, Sigali volvió a delinquir. El 30 de julio pasado habría ingresado con intenciones de robo a una vivienda de calle Rojas al 1000 en barrio San Martín, donde residen dos hermanas de 16 y 22 años. Alrededor de las seis de la mañana, en momentos en que la menor de las mujeres se encontraba descansando, esta habría sido sorprendida por el acusado, quien amenazándola con un arma blanca le propinó un golpe de puño en el rostro y le sustrajo numerosos elementos. Luego se fugó llevándose una aspiradora, un televisor, una notebook, un juego de auriculares, una mochila de color gris, una pava eléctrica de acero, un bolso maternal, un teléfono celular marca Motorola modelo E7, además de varias prendas de vestir. La adolescente debió ser trasladada al nosocomio local donde se constató que las lesiones eran de carácter leve. En este hecho intervino la UFI N° 2 a cargo de la fiscal Franca Padulo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO OCASIONARON EL RECHAZO DE DIVERSOS SECTORES

11



Organizaciones locales LGBT+ repudian los dichos de Cúneo Libarona contra la diversidad sexual

La identidad de género está garantizada por ley en la Argentina. “Estas afirmaciones fomentan un claro discurso de odio, reforzando estigmas y discriminación hacia nuestra comunidad. Propagan desinformación y representan un peligro. Exigimos respeto y la plena garantía de nuestros derechos como un pilar fundamental de una sociedad inclusiva y democrática”, sostuvieron Orgullo SN y ATTA San Nicolás en diálogo con EL NORTE.

SEMANA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA

10

Ríos Finelli: “La ESI da herramientas para identificar y denunciar situaciones de abuso”



APARTHEID POR MOTIVOS DE GÉNERO

12



Afganistán considera una violación moral que una voz femenina se escuche fuera del hogar

UNA DE LAS ESTADÍSTICAS INDICA QUE EL 65% DE ESTOS CASOS SON DENUNCIADOS POR MUJERES

Semana provincial de ESI: la ley que desde la escuela permitió detectar y denunciar casos de violencia y abusos

La normativa nacional, que ya lleva 18 años, es integral y aborda diversas problemáticas fundamentales para infancias y adolescencias en las aulas. EL NORTE dio cuenta esta semana sobre el caso de una niña que, en una clase de Educación Sexual Integral, pudo identificar que era víctima de abuso y contarlo, lo que permitió a la escuela comunicarse con su madre y acompañarla a hacer la denuncia.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La Ley nacional 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) cumple en octubre 18 años desde su aprobación. Aunque tiene muchos objetivos, uno de los logros que más se le reconocen es que permitió – en las escuelas – detectar y denunciar casos de violencia y abuso sexual. Por impulso de esta normativa, en 2015 la provincia de Buenos Aires sancionó su propia Ley de Educación Sexual Integral (14.744), que avanza considerablemente en la explicitación de los derechos sexuales y reproductivos en relación con la ley nacional. En consonancia con esto, a partir de 2016, la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) promueve la “Semana de la ESI” (Resol. 7/16) dentro del calendario escolar la última semana de agosto, con el objetivo de profundizar las estrategias educativas desarrolladas durante el año, orientadas a transmitir conocimientos científicos actualizados sobre los distintos aspectos que hacen a la educación sexual.

En concreto, se trata de un enfoque educativo que busca proporcionar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes conocimientos y habilidades relacionados con la sexualidad de manera integral, científica y adaptada a las diferentes etapas del desarrollo. La ESI abarca una amplia gama de temas, incluyendo el desarrollo físico, emocional y social, la reproducción, la salud sexual, los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y la equidad de género.

Está diseñada para ser inclusiva, abordando las necesidades de todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género, orientación sexual, religión o cultura. Esta normativa tiene como objetivo garantizar el derecho de todos los estudiantes a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos y privados de todo el país, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente. El programa tiene la responsabilidad de desarrollar los linea-

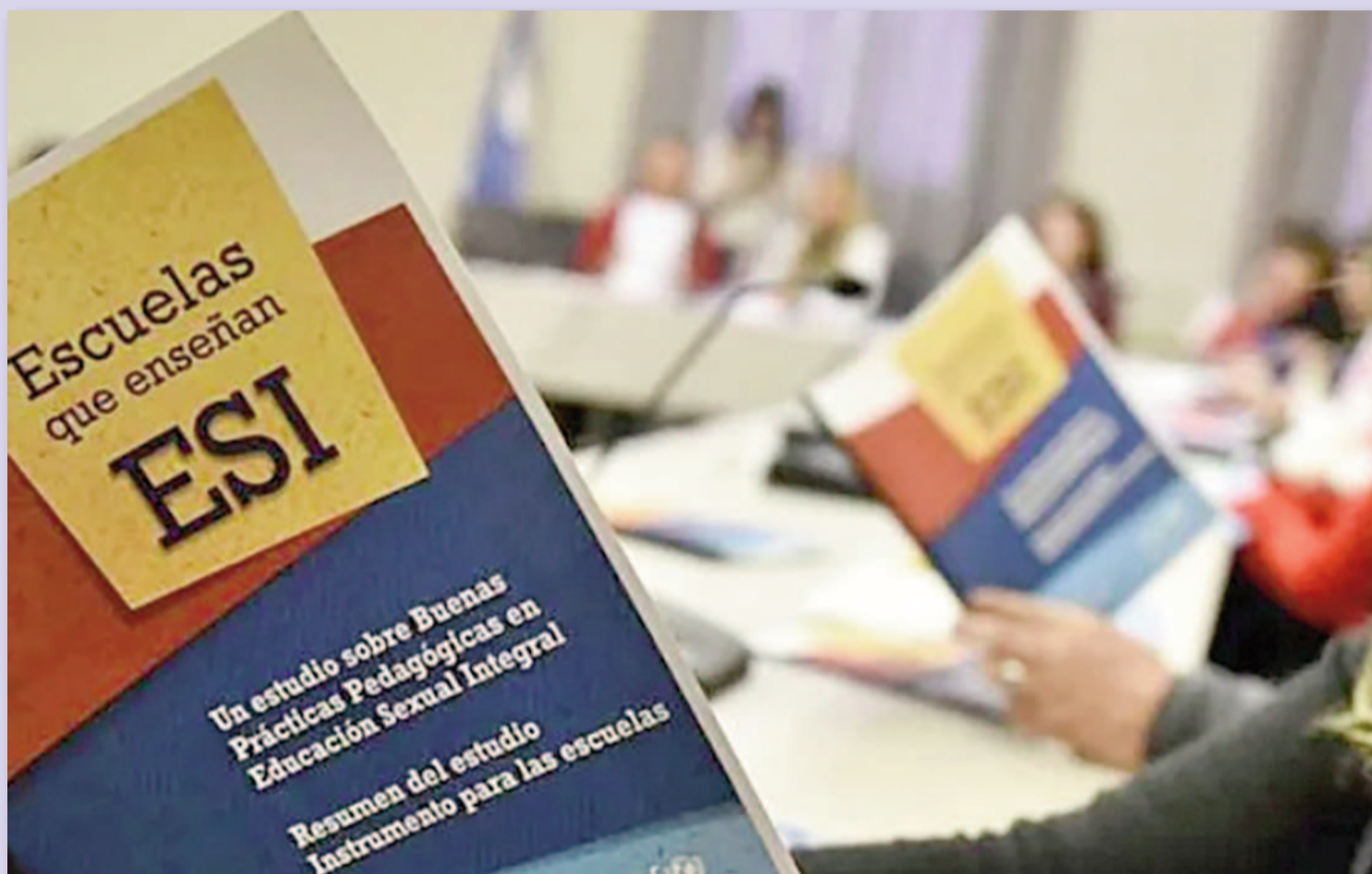


ILUSTRACIÓN WEB

mientos curriculares y coordinar con las jurisdicciones educativas. Los contenidos de la ESI deben adaptarse a las realidades culturales, sociales y regionales de los estudiantes, respetando las características particulares de cada comunidad.

NÚMEROS EN EL AULA

Algunos datos ayudan a entender la dimensión de los casos de abuso en la infancia y la adolescencia. En Argentina, 6 de cada 10 víctimas de violencia sexual son niñas, niños y adolescentes. En CABA, 3 de cada 10 niños que denunciaron abusos pudieron contarlo por primera vez después de una clase de ESI, según datos del Ministerio Público Tutelar. En las edades de 12 a 14 años, ese número asciende a más del 50%. De acuerdo a la estadística del organismo, el 65% de estos abusos son denunciados por mujeres, mientras que el 35% por va-

rones. El 80% de los abusos ocurrieron en sus propios hogares por un familiar o una persona conocida.

EL NORTE dio cuenta esta semana sobre el caso de una niña que en una clase de ESI pudo identificar que era víctima de abusos y contarlo, lo que permitió a la escuela comunicarse con su madre y acompañarla a hacer la denuncia. Según dan cuenta desde las comunidades educativas, este tipo de situaciones son frecuentes desde la sanción de la legislación, aunque la mayoría de las veces se abordan y se conocen solo en el ámbito escolar y judicial.

REGIÓN 12

Consultada por EL NORTE, la referente educativa de ESI Región 12 Carolina Ríos Finelli manifestó: “La Educación Sexual Integral es fundamental por diversas razones. En primer lugar, proporciona información cien-

tífica, gradual (adaptada a cada etapa del desarrollo de las y los estudiantes) y actualizada. Además, fomenta la reflexión colectiva, permitiendo que esa información se discuta, se cuestione y se relacione con las experiencias personales de cada individuo. En resumen, la ESI crea un espacio para formular preguntas, un componente esencial para la reflexión y el aprendizaje. El poder de la ESI radica en que no solo educa, sino que también empodera a los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para reconocer sus derechos y la capacidad de identificar y denunciar situaciones de abuso, protegiendo así su integridad y bienestar”.

“ADOCTRINAMIENTO”, SEGÚN LLA

La Educación Sexual Integral fue uno de los puntos que Javier Milei – y La Libertad Avanza – criticó durante

la campaña. Desde el espacio cuestionaron la existencia de la ley al considerar que se trata de un “adoctrinamiento” que “destruye la familia”. Sin embargo, por el momento no se han tomado medidas concretas en este sentido desde el Gobierno nacional. El ahora presidente de la Nación había denunciado que la ESI forma parte de una “agenda posmarxista” que tiene que ver con la “destrucción del núcleo social más importante, el familiar”.

La Organización Mundial de la Salud reconoce que “la ESI puede ayudar a los adolescentes a ampliar su nivel de conocimientos y comprensión, fomentar los valores positivos –entre ellos el respeto por la igualdad de género, la diversidad y los derechos humanos– y desarrollar actitudes y capacidades que propicien las relaciones seguras, sanas y positivas”.

ORGANIZACIONES LOCALES LGBT+ REPUDIAN LOS DICHOS DE CÚNEO LIBARONA

“Negar la autenticidad de nuestras identidades no borra nuestra existencia, pero sí aumenta la intolerancia”

El ministro de Justicia de la Nación postuló el martes en una Comisión de Diputados: “Rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología. Son inventos subjetivos”. Diversas leyes nacionales garantizan la diversidad sexual y la no discriminación. La respuesta no tardó en llegar desde diversos sectores. EL NORTE consultó a Orgullo SN y ATTA San Nicolás.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, estuvo presente en la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados el martes último y habló sobre la identidad de género. “Nosotros rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología. Son inventos subjetivos”, dijo el funcionario. Había sido convocado por el cierre de la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género y para abordar políticas públicas en materia de géneros y diversidades.

A pesar de los dichos de Cúneo Libarona, la identidad de género está garantizada por ley en la Argentina, por lo que sus declaraciones ocasionaron el repudio de diversos sectores, entre ellos de la Universidad de Buenos Aires mediante una resolución “ad referendum” del Consejo Superior. En el documento emitido el jueves, la UBA cuestionó los dichos del funcionario y afirmó que tales expresiones “desconocen las bases legales y constitucionales de nuestra Nación y los derechos que tienen todas las personas, sin distinción de género u orientación sexual”.

“No son inventos subjetivos. Es un derecho que aparece en la ley argentina. La realidad es que siendo ministro, él está para hacer cumplir las leyes que no está cumpliendo. Es angustiante volver a un discurso medieval que puede ocasionar ataques focalizados”, señaló al medio Chequeado Fabiana Túñez, ex directora del Instituto Nacional de las Mujeres durante la gestión de Mauricio Macri (Cambiemos).

ATTA Y ORGULLO SN

EL NORTE consultó a organizaciones LGBT+ de San Nicolás,

que respondieron a las expresiones del funcionario.

“ATTA es una asociación que desde hace 31 años lucha por los derechos de nuestro colectivo. Partimos desde las bases del respeto y de un camino que solo busca la igualdad, no queremos menos que eso. Actualmente vivimos tiempos difíciles, de persecución, cargados de discursos de odio que habilitan a que se nos pueda decir cualquier cosa. Luchamos y resistimos. No nos vamos a quedar calladas ante los dichos de este hombre que lamentablemente imparte justicia en nuestra sociedad. Repudiamos todos los dichos que se contraponen a la Ley de Identidad de Género (26.746). Los dichos de Cúneo Libarona nos unen más, nos empoderan y organiza, porque creemos que es posible una sociedad diferente”, señalaron desde la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina en nuestra ciudad. “Que nadie más se sienta con miedo a expresar lo que es, estaremos siempre dispuestas a acompañar los procesos de quienes nos necesiten buscando crear puentes, todo lo contrario a las políticas actuales que buscan dividirnos. Exigiremos cada día la implementación del cupo laboral trans en nuestra ciudad, es una deuda con nosotras”, sostuvieron.

Desde Orgullo San Nicolás expresaron “total rechazo a las declaraciones del ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona”.

“No solo ignoran nuestras identidades y la legitimidad de la diversidad sexual, sino que además propagan desinformación y representan un peligro. Estas afirmaciones fomentan un claro discurso de odio, reforzando estigmas y discriminación hacia nuestra comunidad. Negar la autenticidad de nuestras identidades no borra nuestra existencia, pero sí aumenta la intolerancia.

Exigimos respeto y la plena garantía de nuestros derechos como un pilar fundamental de una sociedad inclusiva y democrática. Como or-



ganización, siempre estaremos comprometidos con el respeto y la inclusión, trabajando para construir una sociedad más equitativa para todos, todas y todes”, marcaron.

LEYES ARGENTINAS

El 9 de mayo de 2012 se sancionó la Ley 26.743, que reconoce el derecho de las personas a ser inscriptas en su DNI y otros documentos personales acorde con el nombre de elección y el género con el que se autoperceben.

La norma entiende como identidad de género “a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo”. Además, la normativa establece que toda persona tiene derecho “al reconocimiento de su identidad de género; al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género;

y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada”.

Otras leyes nacionales también garantizan la diversidad sexual, como la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario –sancionada el 15 de julio de 2010–, que permite los matrimonios entre parejas del mismo sexo.

Respecto a la diversidad sexual y afectiva, en el nuevo Código Civil y Comercial “no se realizan distinciones entre varón y mujer a los efectos de definir quiénes pueden unirse en matrimonio, se mantiene el avance logrado con la Ley 26.618 de matrimonio igualitario y se consolida el concepto de vida en común como eje de la unión matrimonial”, explica un documento del ex Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Además, incorpora la figura de la unión convivencial (con-

cubinato); es decir, la unión de dos personas del mismo o de diferente sexo. La Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género, la Ley de Acceso Integral a las Técnicas de Reproducción Humana Asistida, el Código Civil y Comercial son garantías primarias generales del derecho a la no discriminación.

La Ley de Reproducción Asistida (26.862) establece que toda persona mayor de edad, cualquiera sea su orientación sexual o estado civil, tenga obra social, prepaga o se atienda en el sistema público de salud, puede acceder de forma gratuita e igualitaria a las técnicas y procedimientos realizados con asistencia médica para lograr el embarazo.

A nivel internacional, diversos organismos se han pronunciado sobre la identidad de género y la diversidad sexual. En junio de 2011, el Consejo de Derechos Humanos aprobó la primera resolución de las Naciones Unidas sobre orientación sexual e identidad de género.

APARTHEID POR MOTIVOS DE GÉNERO

Afganistán: el sonido de la voz de las mujeres en espacios públicos estará penado por ley

La nueva legislación aumenta las ya insoportables restricciones sobre los derechos de las mujeres y niñas afganas, llegando al punto de considerar una violación moral el simple hecho de que una voz femenina se escuche fuera del hogar. Desde que los talibanes retomaron el control de Afganistán en 2021, son sometidas a un régimen de discriminación extrema y sostenida, que busca eliminarlas de la vida pública y privarlas de sus derechos fundamentales.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Las autoridades de facto talibanas anunciaron la ratificación de una "Ley sobre la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio", con 35 artículos que detallan restricciones significativas para la población afgana, acompañadas de mecanismos de aplicación arbitrarios y potencialmente graves.

La nueva legislación aumenta las ya insoportables restricciones sobre los derechos de las mujeres y niñas afganas, llegando al punto de considerar una violación moral el simple hecho de que una voz femenina se escuche fuera del hogar.

Por su parte, las mujeres afganas han decidido no callar ante la prohibición del régimen talibán de prohibir el sonido de su voz en público.

Lo han hecho publicando en las redes sociales videos en los que se las ve cantando.

"Nuestra voz no es Aurat (privada) y tentadora, tus ojos fabrican tentaciones", "mi rostro no es tentación, tus ojos fabrican tentaciones", son algunas de las proclamas que cantan una decena de mujeres –algunas con el rostro tapado– en uno de los videos que circulan en las redes.

Las mujeres pronuncian estas frases mientras sostienen carteles con el rostro tachado del líder supremo de los talibanes, el mulá Hibatullah Akhundzada, que terminan partiendo por la mitad.

CANTO, DERECHOS Y REIVINDICACIONES

En los videos aparecen desde mujeres en solitario hasta grupos de varias afganas. Todas reivin-

dican su derecho a hablar o a mostrar su rostro en público. "Los talibanes han impedido mi voz, mi rostro, mi mirada y mi presencia. Ven y sé mi voz por última vez y di: Mujeres, vida y libertad", se escucha en otro fragmento del video.

Además de prohibir el sonido en público de la voz de las mujeres, el Gobierno de facto de los talibanes en Afganistán, a través del todopoderoso Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio, ha ratificado una ley que entierra a las afganas. Esta ley obliga a las mujeres a cubrirse el rostro y el cuerpo para no "provocar tentaciones".

Las afganas no pueden hablar ni cantar ni recitar, y mucho menos hacerlo frente a micrófonos.

RECLUIDAS EN EL ÁMBITO PRIVADO

Desde su llegada al poder, en agosto de 2021, los talibanes han impuesto un goteo implacable de prohibiciones contra las mujeres que las empujan a quedar cada vez más recluidas en el ámbito privado, a imagen de lo que sucedió durante el anterior régimen talibán, entre 1996 y 2001.

Estas limitaciones incluyen la prohibición de la educación secundaria y superior femenina, o que las afganas desempeñen la mayoría de trabajos.

Los talibanes justifican estas medidas bajo el amparo de la interpretación que hacen de la sharia o ley islámica.

Entre las restricciones más severas se incluyen la segregación por sexos en lugares públicos. Además, las mujeres ya no pueden viajar largas distancias sin estar acompañadas por un familiar masculino.

En diciembre de 2022, se im-



plementó la prohibición de que trabajen en ONG, en la ONU y estudien en la universidad, sumándose a la prohibición previa de la educación secundaria femenina.

También se les ha vetado el acceso a los salones de belleza, eliminando uno de los pocos espacios donde podían interactuar y encontrar cierta autonomía.

A esta larga lista de restricciones se suma una nueva amenaza: en marzo de 2024 los talibanes plantearon públicamente la posibilidad de reinstaurar la lapidación como castigo para las mujeres acusadas de adulterio, una práctica brutal que marcaría un regreso a los métodos más extremos del régimen fundamentalista anterior.

EXCLUIDAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Según un informe reciente de ONU Mujeres, desde agosto de

2021, el 98% de las mujeres afganas aseguran tener una influencia limitada o nula en las decisiones de sus hogares y comunidades. No se permite que ocupen cargos de liderazgo en ningún nivel de gobierno, y su presencia en las estructuras que controlan los talibanes se limita a roles de vigilancia sobre otras mujeres.

En los últimos tres años, a 1.1 millones de niñas se las excluyó del sistema educativo formal a nivel secundario, y aunque las escuelas primarias permanecen abiertas para ellas, la matrícula ha disminuido drásticamente debido a la inseguridad y las normas sociales restrictivas.

Esta pérdida de derechos sin precedentes ha devastado el bienestar emocional y psicológico de las afganas.

ONU Mujeres informa que el 68% de las encuestadas consid-

eran que su salud mental es mala o muy mala y el 8% ha presenciado intentos de suicidio entre otras mujeres o niñas en su comunidad.

Las restricciones también afectan a las periodistas, quienes no pueden trabajar con hombres ni desplazarse sin un acompañante masculino.

Entre el 80% y el 90% de ellas han perdido sus empleos desde la toma del poder de los talibanes, muchas eran el único sostén de sus familias.

Desde que los talibanes retomaron el control de Afganistán en 2021, se extendió el uso del concepto de apartheid por motivos de género, el cual destaca cómo las mujeres afganas son sometidas a un régimen de discriminación extrema y sostenida, que busca eliminarlas de la vida pública y privarlas de sus derechos fundamentales.

El programa Mesa Bonaerense y el SAE pasan a la órbita municipal

El municipio asumirá la responsabilidad del programa Mesa Bonaerense y del Servicio

Alimentario Escolar (SAE). La medida comenzará a regir desde septiembre donde se sumará a la modalidad adultos. En tanto, desde el Municipio anticiparon que la intención es que se puedan sumar más proveedores y poder bajar costos.

La presidenta del Consejo Escolar, Pilar Cuttiani, confirmó el traspaso de estos servicios a la órbita municipal. "Nosotros tomamos conocimiento de que se iba a pasar el programa Mesa Bonaerense al municipio. Nos pusimos en contacto con las autoridades de la provincia y desde allí nos confirmaron que la información era correcta. El servicio de SAE y Mesa Bonaerense se pasa a la órbita del municipio", explicó.

De los 135 municipios de la provincia, 25 ya habían municipalizado estos servicios. "Lo que entendemos es que se va a trabajar desde distintas

áreas del municipio para entregar los alimentos. El programa Mesa Bonaerense venía funcionando bien. Estuvimos en La Plata donde dejamos una nota manifestando que estos servicios se brindaron con eficiencia y eficacia", añadió Cuttiani.

En tanto, la subsecretaria de Políticas Educativas, Laura Castro, remarcó que "a partir del 1º de septiembre se va a municipalizar el servicio. Esta era una decisión en la que veníamos trabajando, lo veníamos analizando con los directores de Desarrollo de la Comunidad y también hay una realidad en la que queremos avanzar y por eso se tomó la decisión de hacernos cargo de estos dos programas".

"Es principalmente para favorecer el desarrollo del mercado del partido de Ramallo. Hasta ahora solo seis proveedores eran los encargados de llevar todo lo que es SAE y Módulo MESA a cada una de las instituciones educativas, en cambio ahora nosotros



vamos a dividir por cada localidad, buscando llegar al residente de Ramallo y que esa plata quede en cada uno de los vecinos", dijo Castro.

Desde el 1º de septiembre el Municipio se hará cargo del programa MESA, que entrega 5613 módulos

alimentarios a familias que los necesitan, como así también del Servicio Alimentario Escolar, que brinda 7625 desayunos y meriendas y 3143 alumnos que reciben el servicio de almuerzo en comedores escolares.

La provincia girará los fondos

para cubrir estos servicios y la Municipalidad pondrá la diferencia para llegar a más personas, ya que incluirán al nivel adultos que hasta ahora no los recibían, además de hacerse cargo del proceso de licitación y compra de los alimentos.

La oposición pidió por la baja en el boleto de colectivo

Desde la oposición recordaron que no se está cumpliendo con las disposiciones del Ministerio de Transporte provincial de que se retrotraiga los aumentos en el boleto de colectivo, ante la recepción de subsidios por parte de la provincia hacia las empresas.

La concejala Mercedes Grilli, de Juntos por Ramallo, presentó una serie de resoluciones para bajar el precio del boleto. "Cuando el Ministerio aumenta el subsidio les pide a los municipios que in-

tervengan para bajar el boleto para beneficio de los vecinos, pero las empresas ya avisaron que el 1º de septiembre aumenta nuevamente", señaló. La iniciativa de la edil apunta a los servicios que une Ramallo con Villa Ramallo y Ramallo con Pérez Millán, pero es el Concejo Deliberante el que debe establecer el cuadro tarifario.

Mientras tanto, estas líneas vienen cobrando el subsidio provincial desde el mes de mayo con aumentos por en-

cima del 100%. El retroceso en el precio del boleto está estipulado en la ordenanza vigente. En ambos casos, la ordenanza establece que "si se produce el reintegro del Subsidio al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del Interior y/o cualquier otra medida oficial para reducir el costo del servicio, automáticamente se implementará una rebaja en el valor del boleto, según el porcentual que impacte en el cálculo del costo".



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de



ArcelorMittal Acindar patrocinará proyectos de educación técnica

A través de Crédito Fiscal del INET en este 2024 acompañarán nueve iniciativas, de las cuales dos son de nuestra ciudad que serán presentadas por las escuelas "San Pablo" y "Gral. José de San Martín".

El programa Crédito Fiscal para la Educación Técnica y la Innovación Tecnológica del INET es una convocatoria para instituciones de educación técnica de todo el país. A través de este programa, Fundación Acindar gestiona el patrocinio de ArcelorMittal Acindar a proyectos que vinculan la educación técnica, la innovación y la capacitación tecnológica con el trabajo.

Este año ofrecieron patrocinio a trece instituciones, de las que resultaron seleccionadas nueve por el INET.

ArcelorMittal Acindar participa desde el año 2006 del programa y es una de las grandes empresas patrocinantes. Desde el año 2020, la gestión del programa está a cargo de Fundación Acindar, con el objetivo de fortalecer los esfuerzos de promoción de las CTIM a través

de la vinculación con las escuelas técnicas participantes.

De los nueve proyectos seleccionados en este 2024 dos pertenecen a Rosario (Escuela Técnica N° 2043 "San José" y Escuela Técnica N° 8199 "Nuestra Señora de la Guardia"), uno a La Tablada (Centro de Formación Profesional N° 406 "Dr. Andrada"), uno a San Justo (Escuela Técnica N° 12 Italia), uno a González Catán (Escuela Técnica N° 4469 "Centro San José"), uno a San Nicolás (Instituto Privado Fray Luis Beltrán) y uno a Villa Mercedes, de San Luis (Centro Educativo N° 20 Juan Wenceslao Gez).

En tanto, en Villa Constitución acompañarán dos proyectos. Mediante la adquisición de sensores, válvulas y equipos destinados a la neumática simple y electroneumática, y a partir del diseño-empleabilidad de sistemas de control



y automatización industrial, en la Escuela Técnica N° 669 "Gral. José de San Martín" realizarán cursos de capacitación sobre controles automáticos y sistemas de control, con la ayuda de la instalación de

un Laboratorio SCAI.

Por su parte, la Escuela Técnica N° 2073 "San Pablo" adquirirá un kit de electroneumática avanzada que se adicionará y complementará al equipamiento existente.

Este kit permitirá completar y potenciar toda la cadena de automatización, ofreciendo a los estudiantes herramientas de última generación en tecnologías electroneumáticas.

Créditos Nido: más de 36.000 santafesinos de los 19 departamentos participan del segundo sorteo

Cerró el viernes el plazo correspondiente a la segunda etapa de inscripciones para acceder a Nido, los créditos hipotecarios impulsados por el Gobierno de la Provincia y el Banco Municipal (BM) que tienen la tasa de interés más baja del país.

El próximo 6 de septiembre se concretará el segundo sorteo del que participarán 36.120 vecinos de los 19 departamentos santafesinos: 29.109 ya habían calificado durante el primer mes a los que se suman 7011 personas que fueron aprobadas en esta segunda instancia tras el análisis caso por caso de acuerdo a criterios crediticios del BCRA.

Sorteo y comunicación

El nuevo sorteo se concretará el viernes próximo, a las 7.30, por Lotería de Santa Fe y será transmitido en directo por el canal de YouTube de Provincia. Se asignarán 175 nuevos créditos que se suman a los 230 que ya se asignaron en la primera instancia.

Desde la administración de Créditos Nido se comunicarán vía mail a todas las personas aprobadas para brindarles detalles del sorteo y asignarles un nú-

mero de referencia para participar. El sorteo se realiza por departamento, siguiendo un orden alfabético, y se tendrán en cuenta los criterios de densidad poblacional para distribuir los créditos de manera equitativa. Luego, los beneficiarios seleccionados deberán iniciar un proceso de evaluación individual para completar la tramitación de su crédito.

Perfiles de los postulantes

Tras casi dos meses de inscripciones y de análisis de cada situación crediticia, 36.120 personas están habilitadas para participar del nuevo sorteo en el que se entregarán 175 créditos Nido.

Del total, el 72% (25.851) solicitaron un crédito hipotecario para la compra o construcción de vivienda, en tanto que el 28% restante (10.269) pidieron un crédito personal para obras de terminación.

En cuanto a las franjas etarias, el 53% de los solicitantes tienen entre 20 y 40 años; el 34% tiene entre 40 y 50 años; el 10%, entre 50 y 60 años; y el 3%, más de 60 años.

Por otra parte, el 79% de los inte-



resados en acceder al crédito son empleados en relación de dependencia; el 13% son monotributistas; el 6% son trabajadores autónomos; y el 2% son jubilados.

Inscripción abierta

Las inscripciones para acceder a los créditos Nido continúan abiertas en <http://www.santafe.gob.ar/ms/nidocreditoshipotecarios>.

Quienes se hayan anotado y no resulten beneficiados en el sorteo, no precisan inscribirse nuevamente para las siguientes instancias de sorteo.

Pueden acceder a los Nido quienes residan en la provincia de Santa Fe antes del 30 de junio de 2024; grupos familiares o personas solas que posean ingresos demostrables por el equivalente a dos salarios Mínimo, Vital y Móvil para los Créditos de Vivienda y un salario Mínimo, Vital y Móvil para la terminación. También podrán acceder aquellas personas en relación de dependencia o trabajadores autónomos y personas que no posean otras propiedades.

Cabe señalar que la evaluación de la situación crediticia personal de cada inscripto se realiza de acuerdo a los re-

quisitos establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). En función de estos criterios, se determina si el interesado califica o no para el sorteo.

¿De qué se trata?

El sistema de créditos Nido cuenta con cuatro líneas de préstamos por un total de \$60.000 millones, que serán destinados a la construcción y adquisición de viviendas; la terminación de viviendas; créditos individuales de gestión colectiva; y para la adquisición o construcción de viviendas por cesión de derechos. Tienen un plazo de repago para la adquisición y construcción de viviendas de 20 años, y de 5 años para terminación; en tanto que el monto máximo al cual puede aplicar cada persona es de \$100 millones para adquisición y construcción de vivienda y de \$25 millones para finalización. La cuota será en valor UVA más 4,2% para la demanda general, y UVA más 3% para aquellos beneficiarios que perciban sus haberes en el Banco Municipal, siendo actualmente la cuota más baja del sistema financiero de la Argentina.

Por Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Los fariseos con algunos escribas llegados de Jerusalén se acercaron a Jesús, y vieron que algunos de sus discípulos comían con las manos impuras, es decir, sin lavar. Los fariseos, en efecto, y los judíos en general, no comen sin lavarse antes cuidadosamente las manos, siguiendo la tradición de sus antepasados; y al volver del mercado no comen sin hacer primero las abluciones. Además, hay muchas otras prácticas, a las que están aferrados por tradición, como el lavado de los vasos, de las jarras, de la vajilla de bronce y de las camas. Entonces los fariseos y los escribas preguntaron a Jesús: «¿Por qué tus discípulos no proceden de acuerdo con la tradición de nuestros antepasados, sino que comen con las manos impuras?». Él les respondió: «¡Hipócritas! Bien profetizó de ustedes Isaías, en el pasaje de la Escritura que dice: 'Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinde culto: las doctrinas que enseñan no son sino preceptos humanos'. Ustedes dejan de lado el mandamiento de Dios, por seguir la tradición de los hombres». Jesús, llamando otra vez a la gente, les dijo: «Escúchenme todos y entiéndanlo bien. Ninguna cosa externa que entra en el hombre puede mancharlo; lo que lo hace impuro es aquello que sale del hom-



HE VENIDO PARA QUE TENGA VIDA

“La fuente es el corazón”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Marcos (Mc 7-1-8.14-15)

bre. Porque es del interior, del corazón de los hombres, de donde provienen las malas intenciones, las fornicaciones, los robos, los homicidios, los adulterios, la avaricia, la maldad, los engaños, las deshonestidades, la envidia, la difamación, el orgullo, el desatino. Todas estas cosas malas proceden del interior y son las que manchan al hombre». Palabra del Señor.

Hacerse los artistas

Los fariseos presentan públicamente una imagen de gente justa y buena, pero interiormente no son lo que representan, por eso Jesús les llama “Hipócritas”. El término viene del teatro griego, porque “hipócrita” significa literalmente ‘artista’, en su origen no tiene ninguna aplicación moral. Más tarde se aplica al campo del comportamiento humano como lo hace aquí Jesús con los fariseos, para indicar la actitud insincera. En el artista hay una doble personalidad –que en su caso no es inmoralidad–, ya que representa a un personaje que no es él, en el campo moral, sirve para indicar a la persona que presenta una imagen de lo que no es; por ejemplo, los fariseos en el tiempo de Jesús, se presentaban como rigurosos cumplidores de la

ley judaica, pero robaban con guante blanco. Eso es lo que les reprocha Jesús, que en el campo moral aparezcan como los que observan las leyes y las hacen observar a los demás, pero en realidad son los transgresores más culpables, porque conociendo la ley buscan sutiles vericuetos para no cumplirla. Este es un defecto que puede tener cualquier persona, pero suele ser propio de los hombres públicos, que tenemos que aparecer como buenos, como trabajadores por el bien común, como honestos, pero no lo somos. Religiosos, políticos, educadores podemos caer en este defecto moral, el cual hace que nuestro trabajo por el bien común, nuestra enseñanza, o nuestra entrega no sea creíble. La Argentina hace tiempo que está sufriendo por esto.

Cambiar el corazón

El papa san Pablo VI decía que no se pueden cambiar las estructuras sociales si no cambia el corazón humano. En la Biblia, “corazón” indica la sede de la persona, el lugar en el que tienen origen los pensamientos, sentimientos, actitudes y proyectos; de ese lugar dice Jesús que salen “las malas intenciones, las fornicaciones, los robos, los homicidios, los

adulterios, la avaricia, la maldad, los engaños”, por lo tanto, la propuesta de Jesús a los fariseos y a nosotros es cambiar esas actitudes por las contrarias, transformándolas en buenas intenciones, pureza, en-

trega a los demás, lucha por la vida, fidelidad, generosidad, bondad, sinceridad. Se trata de no aparentar esas actitudes buenas mientras vivimos las contrarias, en otras palabras, tenemos que pedirle a Dios que no nos hagamos los artistas en el campo moral porque eso genera desconfianza y escepticismo en las relaciones humanas y sociales, sino que cambiemos nuestro corazón y seamos buenos de verdad; eso se transparentará en el exterior de nuestra persona, el bien común se concretará y generará credibilidad, confianza y esperanza en una vida mejor para todos.

Buen domingo.

29 de agosto, día del abogado. ¿Extraña ironía del destino? No, no lo creo. Más bien, siento que Dios dispuso que fuera ese el día para la partida de este mundo de Cristina Valdez, y que de ahora en adelante se le rinda homenaje a esa mujer maravillosa, quien, con vocación plena, intentaba, en todo momento, ejercer justicia. En la actualidad se desempeñaba como Presidenta de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo departamental, con asiento en San Nicolás de los Arroyos y de competencia en el Departamento Judicial de San Nicolás, Zárate, Campana, Pergamino y Junín. Entre todos los que ayer despedimos físicamente a mi hermana sólo había miradas de perplejidad, asombro e incredulidad ante lo que estaba ocurriendo. Pues le decíamos un “hasta pronto” o “descansa en paz” a una joven madraza de 56 años, bondadosa, afectuosa, entrañable, recta, íntegra, leal, respetuosa e imponente, dejando un vacío inconmensurable. Todo aquel que se refiere a Cristina Valdez, no lo hace, sino con palabras de cariño y elogios hacia ella. Es que San Nicolás ha perdido una de las mujeres más valiosas que haya existido por estos lares. Así lo expresa todo aquel que la ha conocido o que ha sabido vincularse con ella. Baste con sondear un poquito nomás, entre los habitantes, ya que de inmediato se podrá oír de alguien que dé fe de que lo ha sido asistido, ayudado, instruido o aconsejado para resolver un problema de mayor o menor seriedad y de diversa índole. No podía ser de otro modo, pues Cristina funcionaba fiel a su estilo sensible, empático, complaciente y amoroso para con el prójimo. Transito estos días con nmenso dolor. Empero, en contraste, tengo un gran consuelo y siento gran orgullo al observar los frutos de su cosecha continua, de todas las acciones de bien con las cuales ha regado su alrededor. Descansa en paz, querida hermana. Muchas gracias por tu legado y por tu confianza. Podés irte tranquila y en paz; te prometo que seguiremos tus consejos. Que Dios te tenga en la gloria.

Oscar Esteban Valdez

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Luis Caputo anunció que se podrán utilizar facturas y tarjetas de débito en dólares

El viernes por la noche, el ministro de Economía inauguró el nuevo canal de streaming. Allí, destacó la necesidad de mejorar la comunicación oficial.

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó el viernes por la noche que cualquier compañía puede facturar en dólares. Además, también reveló que próximamente una empresa habilitará las tarjetas de débito para operar también en la moneda estadounidense.

Los anuncios fueron hechos a través del nuevo canal de Streaming del Ministerio de Economía, un espacio nuevo en el que el Palacio de Hacienda comunicará las políticas económicas y otras novedades. "Lo más importante es mirar la realidad, porque la Argentina es un país que ha perdido tanta credibilidad en términos de política económica que la gente quiere ver resultados", destacó Caputo.

Caputo aprovechó el nuevo canal de stream del Ministerio de Economía para conversar con el público acerca de las medidas que ha tomado su gestión. En ese sentido, el ministro aclaró: "Hoy podés comprar dólares y pagar en esa moneda, sin necesidad de pasar por el Congreso, porque es absolutamente legal".

En esta línea, Caputo también relató que, por ejemplo, el principal fabricante de motos en el país desconocía el hecho de que se puede facturar directamente en dólares.

Debido a esto, el funcionario destacó la necesidad de mejorar la comunicación oficial, algo que busca concretar con la creación del canal de stream del ministerio.

Además, el ministro de Economía también anticipó que pronto se habilitarán las tarjetas de débito para operar en la moneda estadounidense. "Una de las tarjetas más importantes está terminando el proceso técnico para sacar una tarjeta de débito en dólares", afirmó.

"Vas a poder pagar con tu tarjeta de débito en dólares en forma directa: no hará falta que te debiten en pesos para comprar dólares. La compra se cancela directamente con dólares", detalló Caputo.

Según trascendió en las últimas horas, Visa Argentina ya le comunicó al Gobierno que se encuentra diseñando una tarjeta de débito bimonetaria para ofrecer a sus clientes. El ministro aclaró que el uso de esta tarjeta estará "exento de multas".

El rumbo económico del Gobierno

Con las aclaraciones y anuncios de Caputo, el Gobierno avanza con uno de sus objetivos centrales para la reactivación de la economía: que los dólares que tienen los argen-



Caputo estrenó el nuevo canal de stream del Ministerio de Economía.

tinios en las cajas de seguridad empiecen a usarse y circular, tanto los que están declarados como los que no lo están y podrían ingresar al blanqueo.

Así, el ministro de Economía adelantó que "el que tiene dólares en la caja de seguridad, los puede poner en su cuenta y empezar a

usar la tarjeta de débito y te descuentan de una caja de ahorro en dólares." Según lo explicado por el funcionario, la misma tarjeta de débito podrá gastarse tanto en pesos como en dólares.

En caso de que el gasto sea en dólares la tarjeta podrá vincularse tanto a una caja de ahorro en dólares

convencional como a una Cuenta Especial de Regularización de Activos (CERA). Este instrumento fue creado especialmente para el blanqueo de capitales.

Con esta tarjeta de débito ligada a las cuentas CERA, Caputo afirmó que se podrá "comprar cualquier cosa", siempre que aquel que regularizó su dinero "se mantenga dentro de la autopista de la cuenta regularizadora".

"Tener los dólares en la caja de seguridad es un pésimo negocio", afirmó el economista. Según Caputo esto se da porque hoy las tasas de interés "ya dejaron de ser cero" o, en suma, excesivamente negativas con relación a la inflación.

En lo que hace al blanqueo, Caputo afirmó que el Gobierno está analizando, en el marco de la reglamentación del plan que parece sumar nuevas etapas, que el uso de esta tarjeta de débito esté exento del pago de la multa del 5% que excede a los blanqueos superiores a 100.000 dólares. "Es decir: vos podrías regularizar 200.000 dólares y quisieras comprar un auto de 50.000. Si se retiran los fondos correspondería la multa, pero si lo pagas con la tarjeta de débito no te aplicaría ninguna multa", explicó Caputo.

Los grandes supermercados alertan sobre el aumento de una tasa y su impacto en los precios

Luego del anuncio del Gobierno de la rebaja del impuesto PAIS desde el lunes que viene, las grandes cadenas de supermercados expresaron su "preocupación" y "alarma", por la decisión que tomaron algunos municipios de elevar la presión fiscal en sus distritos, una situación que, dicen, impactará en el nivel de precios de los productos que venden.

"La Asociación de Supermercados Unidos (ASU) contempla con preocupación y alarma el incremento que a nivel de tributos provinciales y municipales se está dando en los últimos meses", comienza la nota firmada por Juan Vasco Martínez, director ejecutivo de ASU, una entidad que suele mantener un perfil público muy bajo.

"Tenemos un ejemplo palmario de ello en Lanús, provincia de Buenos Aires, donde la Tasa de Seguridad e Higiene ha pasado injustificadamente a tributar con una alícuota de 6% de la facturación (superior a la de Ingresos Brutos). No es un hecho ais-



Supermercados se quejan por las tasas que les cobran algunos municipios.

lado, por cierto", continuó el abogado y directivo de ASU.

"Medidas como la que ejempli-

ficamos inciden directamente en los precios y licúan los esfuerzos fiscales del Gobierno Nacional en cuando a

la baja de impuestos y aranceles, resultando con ello perjuicio para todos los ciudadanos y la economía diaria

de todos los argentinos", terminó la nota enviada a los medios y publicada en las redes.

La información se conoce a unos días de que el Gobierno manifestara públicamente que espera que los precios de bienes y servicios (fletes) baje luego de que el lunes se rebaje el impuesto PAIS del 17,5% al 7%.

Los supermercadistas alertan que esa suba, al igual que otros incrementos en tributos provinciales podrían neutralizar el esperado efecto de baja de precios devenido de la reducción de la alícuota del Impuesto País, que el gobierno nacional bajará desde el 17,7% al 7,5% desde el lunes. A la hora de señalar más casos de este tipo, fuentes citadas apuntaron que ARBA subió rentas a partir de este mes un 100%; ABL, en La Matanza, subió un 133%. En fin, es una verdadera locura. Hay que poner en evidencia que es muy difícil. Lo que el gobierno nacional puede hacer, por un lado, se lo comen las provincias y los municipios, por el otro".

Capital Humano prometió "fortalecer" la entrega de alimentos a comedores si puede "identificar que realmente existen"

La cartera que conduce Sandra Pettovello aseguró que asiste con "programas alimentarios a 4834 comedores, merenderos y puntos de entrega".

El Ministerio de Capital Humano publicó ayer un informe alimentario y prometió "fortalecer" la entrega de mercadería a comedores populares en caso de que logren "identificar" que "realmente existen".

En medio del conflicto por la entrega de alimentos a los sectores sociales más vulnerables, la cartera que conduce Sandra Pettovello aseguró que asiste con "programas alimentarios a 4834 comedores, merenderos y puntos de entrega".

La ministra informó además que está en proceso de "fortalecer" la asistencia a los comedores y "sumar nuevos", siempre que pueda "identificar que realmente existen".

El informe se dio a conocer luego de que la cartera fuera allanada el



La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

jueves pasado por el juez federal Sebastián Casanello en el marco de la medida cautelar que obliga a Capital Humano a repartir las seis mil toneladas de alimentos retenidas en galpones. En tanto, la publicación que el ministerio que conduce Pettovello realizó en redes sociales indica que hubo "un incremento 137,5% -desde diciembre del 2023 hasta agosto del 2024- de la Tarjeta Alimentar, que pasó de \$22.000 a \$52.250". A su vez, el ministerio sostuvo que en diciembre de 2023, "entre la AUH y la Tarjeta Alimentar se cubría el 49,5% de la canasta básica alimentaria", mientras que actualmente "estas prestaciones cubren el 87%". "Alcanzamos a 3.803.356 chicos de 0 a 14 años", precisó Capital Humano.

Entre el alivio por la leve reactivación y el temor por la apertura, la UIA recibirá a Milei por el Día de la Industria

El presidente Javier Milei le confirmó a los empresarios miembros de la UIA que los acompañará, este lunes, en el festejo por el Día de la Industria, que desde hace varios años no se hacía en la ciudad de Buenos Aires. Que el jefe de Estado pudiera estar presente en el evento influyó en esta decisión, ya que más allá del malestar de muchos sectores ante la política económica del actual Gobierno y la crisis de actividad, prefieren cultivar la buena relación y tratar de influir, de esa manera, en

las reformas que se vayan sucediendo en adelante.

Pese al contexto, el ánimo que se percibe entre los industriales en los encuentros que cada martes realizan en la entidad -ya sea del Comité Ejecutivo o la Junta Directiva- no es el mismo de hace tres meses atrás. El incremento en las ventas que la gran mayoría de los sectores industriales comenzaron a percibir en julio respecto de junio, y que persistió durante agosto, alivió el clima que había en el sector industrial. Por otra

parte, la UIA tuvo, y sigue teniendo, gran injerencia en las reformas que se están haciendo desde el Gobierno, por ejemplo en materia laboral o la nueva ley pyme que está en análisis, y mantiene un buen vínculo con los ministros de todas las áreas del Gobierno. Por lo tanto, no es el objetivo romper lanzas, sino todo lo contrario. Aún así, persisten las amenazas. La política aperturista de la economía, que se va concretando con cada vez mayor fuerza (de hecho, Economía liberó el ingreso de acero y otros in-

sumos para la construcción la semana pasada) genera temor entre los industriales, más aún en un contexto en el que todavía el costo argentino es elevado y todavía no se prevé una reducción sustancial de impuestos, como prometió el presidente. Y ése será el foco principal del discurso del titular de la UIA, Daniel Funes de Rioja, quien ofrecerá sus palabras de bienvenida en el evento, para luego cederle la palabra a Milei. Fuentes de la entidad anticiparon que será un discurso "súper

constructivo" y que retomará algunas ideas de los liberales tradicionales, como Julio Argentino Roca y Juan Bautista Alberdi, que "tenían una visión industrialista".

"Será un discurso que una los dos mundos y que pida mucho para que tengamos una cancha más pareja. Que nivelemos el terreno antes de tener una ir hacia apertura indiscriminada. No tenemos problema en competir, queremos igualdad de condiciones. Hablamos del costo argentino", dijo un industrial.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com

Gobernadores peronistas se reúnen para acordar una estrategia por el Presupuesto 2025

Un grupo de gobernadores del Partido Justicialista se reunirán esta semana en Buenos Aires para intentar coordinar una estrategia que les permita actuar de forma conjunta en lo que resta del año y en las discusiones del Congreso, ante la inminente llegada del Presupuesto 2025.

Será la primera reunión después de la denuncia por violencia de género que hizo la ex primera dama Fabiola Yañez contra el ex presidente Alberto Fernández y de que salieran a la luz imágenes y videos que generaron mucho ruido hacia el interior del espacio.

El encuentro tendrá lugar el próximo miércoles y contará con la participación de los gobernadores de Buenos Aires, Axel Kicillof; de La Rioja, Ricardo Quintela; de Santiago del Estero, Gerardo

Zamora; de La Pampa, Sergio Zillioto; de Tierra del Fuego, Gustavo Melella; y de Formosa, Gildo Insfrán. No cuentan en la partida a los mandatarios de Catamarca, Raúl Jalil, y de Tucumán, Osvaldo Jaldo, a quienes miran con desconfianza por tener una relación poco combativa con el gobierno del presidente Javier Milei.

La idea es buscar consensos para actuar alineados contra las políticas



Los gobernadores peronistas unen fuerzas de cara al Presupuesto 2025.

del gobierno nacional en los próximos meses.

Entre los temas centrales a discutir estarán la situación social y económica del país, y las discusiones parlamentarias que se vienen, especialmente el Presupuesto 2025

que tiene que presentar el Ministerio de Economía en septiembre.

El contenido del cálculo de ingresos y gastos de la administración nacional es clave para las provincias, que desde la llegada de los libertarios reclaman por los recortes

de recursos y la falta de envío de fondos correspondientes a la coparticipación.

Además, tienen en agenda la aprobación o no del pliego del juez federal Ariel Lijo como integrante de la Corte Suprema de Justicia.

Para más adelante quedarán las definiciones sobre el Partido Justicialista y las pretensiones de varios sectores de quedarse con la silla principal de la sede de Matheu, que ocupó Fernández hasta hace poco.

Desde el PRO ratifican su apoyo al veto total de Milei a ley de movilidad jubilatoria

Luego de una reunión que mantuvo el presidente Javier Milei con el PRO en Casa Rosada, la diputada nacional de Juntos por el Cambio María Eugenia Vidal reveló detalles de la cumbre y ratificó que el partido amarillo apoyará el veto del Ejecutivo a ley de movilidad jubilatoria.

"Anoche (viernes) tuvimos una reunión con Javier Milei en Casa Rosada. Milei nos anticipó el veto total a las jubilaciones. Nosotros vamos a apoyar el veto del presidente", afirmó la exgobernadora bonaerense.

Vidal consideró que Milei en el encuentro "explicó las razones del veto". "En caso de que se aumenten las jubilaciones, el déficit pasaría a más de 1%. Sería algo muy malo", indicó.

"Se comprometió a dar un Presupuesto y que sea de déficit cero. No se puede gastar más de lo que



Figuras del PRO en la presentación de la Fundación Pensar.

ingresa. Queremos ayudar al Gobierno y que le vaya bien", agregó Vidal. Luego de semanas intensas en la relación entre LLA y el espacio amarillo, Vidal sostuvo que "el PRO está para ayudar, pero para ayudar desde el

aprendizaje. Nos ponemos a disposición y nos alegra que nos haya convocado".

Tras la reunión con los jefes de los bloques de diputados más cercanos al oficialismo, Milei firmó el

veto total de la ley que establece una nueva fórmula de movilidad jubilatoria. Desde LLA, el PRO y el MID ya garantizaron su apoyo total, pero tanto los radicales como el peronismo y el bloque Encuentro Fe-

deral -que conduce Miguel Ángel Pichetto- adelantaron públicamente que planean insistir con el proyecto que fue aprobado por amplia mayoría en las dos Cámaras del Congreso.

Para dejar sin efecto un veto presidencial la Cámara de Diputados y el Senado tienen que volver a aprobar la ley, pero con dos tercios de los votos de los presentes. Hace dos meses, cuando el proyecto obtuvo media sanción en Diputados la votación terminó con 160 votos afirmativos a 72 negativos. Los dos tercios se alcanzan con 171 votos, pero como en aquella oportunidad hubo 16 ausentes, esa mayoría especial se logró con apenas 160 votos. Así, serán las ausencias y las abstenciones las que terminarán de inclinar la balanza, ya que es poco probable que los diputados cambien el sentido de su voto en apenas dos meses.

Tras su detención por pedofilia, Sebastián Kiczka, el hermano del diputado, también se negó a declarar

Sebastián Kiczka, hermano del diputado provincial Germán Kiczka, ambos acusados por tenencia y distribución de material pedófilo, compareció esta mañana ante el Juzgado Penal 4 de Apóstoles, Misiones, para prestar declaración como imputado. Se le leyeron las pruebas que hay en su contra. Y luego se negó a declarar.

El mayor de los Kiczka fue llevado en un patrullero desde la comisaría segunda de esa ciudad misionera, donde está alojado, hasta el Tribunal. La declaración estaba prevista para las 10, pero llegó media hora más tarde. Estaba esposado, con chaleco antibalas y un casco. La Policía misionera desplegó un fuerte operativo de seguridad en el acceso al Juzgado.

El comienzo de la audiencia se demoró varios minutos más. Ante la fiscal Silvia Barronis, el juez Miguel Ángel Faría y la defensa técnica, a Sebastián Kiczka se le leyeron las pruebas que hay en su contra. Luego se le consultó si quería declarar.

Pero el acusado hizo uso de su derecho constitucional a guardar silencio. Lo mismo había ocurrido el viernes con su hermano Germán, diputado provincial de Activar, una fuerza vinculada con sectores libertarios que responde a Pedro Puerta, hijo del ex gobernador y ex presidente provincial Ramón Puerta.

Cumplido el acto, fue trasladado de nuevo a la comisaría segunda. Allí está alojado desde el jueves a la noche. Después de varios días prófugo, fue encontrado en San Juan de la Sierra, una localidad ubicada a 30 kilómetros



Los hermanos Kiczka ahora deberán rendir cuenta a la Justicia por las acusaciones de pedofilia.

de Apóstoles. A los hermanos se les imputa el delito de tenencia y distribución de material sexual infantil. Ambos están patrocinados por el abogado Gonzalo de Paula.

Tras la indagatoria, el juez tendrá 15 días para definir si le dicta prisión preventiva o lo deja en libertad. Ante el riesgo de que vuelva a fugarse, lo más factible es que se disponga su encarcelamiento. De forma independiente, la defensa del diputado puede solicitar la excarcelación.

Fuentes judiciales indicaron que la investigación se presenta como muy "técnica y profunda". Por eso, el próximo paso que se dará en causa será analizar el material hallado originalmente para profundizar la búsqueda. La convicción que tienen en el Juzgado es que cada foto y video tiene sus elementos propios (eventualmente con otros involucrados o con

sitios de interés para la causa), que requiere una pesquisa más intensa y detallada.

Todavía no está definido si Faría realizará otros allanamientos o si llamará a testigos para que declaren. Y resta esperar los resultados de las pericias que se harán sobre los teléfonos de los hermanos detenidos, cuyo resultado aún no tiene fecha.

Su hermano, el diputado provincial misionero Germán Kiczka, fue detenido el miércoles pasado en la ciudad correntina de Loreto, tras estar una semana prófugo de la justicia y con pedido de captura internacional. La Justicia de Misiones había ordenado su detención y la de Sebastián luego de que en un allanamiento se les encontraran en varios dispositivos electrónicos archivos MASI (Material de Abuso Sexual Infantil), que incluyen actividad sexual, de incesto y zoofilia con niños.

Violencia de género: Sofía Pacchi, exasesora de Fabiola Yañez, declarará a favor de Alberto Fernández



Fabiola Yañez y su exasesora Sofía Pacchi.

En las últimas horas, en medio de la causa por la denuncia de Fabiola Yañez por violencia de género en contra de Alberto Fernández, se conoció que Sofía Pacchi, quien fuera amiga y asesora de imagen de la exprimera Dama, declarará a favor del expresidente de la Nación ante el fiscal.

Pacchi se presentará a declarar el 12 de septiembre y se asegura que ella afirmará que no existió maltrato desde Alberto Fernández hacia Fabiola Yañez.

En ese sentido, la declaración de la examiga de Yañez tendría la misma línea que la defensa de Fernández, quien ha asegurado que las marcas que expuso su exmujer en su cuerpo fueron producto de caídas y golpes por el alcohol y tratamientos estéticos.

"Es una locura, esto nunca existió"

Sofía Pacchi se habría comunicado con el expresidente después de que Clarín revelara las imágenes que el juez Julián Ercolini había encontrado

en el teléfono de la exsecretaria de Fernández, María Cantero, en el marco de una investigación de la causa de los seguros para jubilados.

Siempre de acuerdo por lo publicado en el sitio de la emisora capitalina, Pacchi le envió al expresidente un mensaje de WhatsApp en el que afirma: "No puedo creer lo que te hizo. Estoy a tu disposición. Es una locura. Vos y yo sabemos la verdad, que esto no existió".

Luego de los allanamientos en su departamento, el exmandatario presentó ante la Justicia una nueva serie de pruebas por medio de su defensa, con el fin de dar su propia versión acerca de lo que sucedía con su expareja en la Quinta de Olivos.

Según se explicó, "la defensa de Alberto Fernández presentó ante la Justicia unas 20 fichas médicas que hablan de Fabiola Yañez durante un tratamiento que se hizo, que se realizó entre el 2016 y el 2018". Así, la estrategia consiste en "hablar de los problemas que tenía supuestamente Yañez con el alcohol y su desestabilización emocional".



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

Ministros de Axel Kicillof encendieron motores y la mesa política salió a recorrer provincias

Los ministros de Axel Kicillof salieron a recorrer provincias vecinas. Nació el kicillofismo y comenzó la gira nacional de Andrés Larroque y Katopodis.

El gobernador Axel Kicillof dio luz verde y los ministros que forman parte de su mesa política salieron a pasear por el país, en pos de hacer crecer el naciente «kicillofismo». Los funcionarios Andrés Larroque y Gabriel Katopodis fueron los que dieron el paso.

Larroque, quien conduce la organización La Patria es el Otro, estuvo en Entre Ríos, tierra que comanda el PRO. El ministro de Desarrollo de la Comunidad pasó por Paraná, donde se reunió con la intendenta local y con la Liga de Intendentes Justicialistas de esa provincia.

«Abordamos la situación social, compartimos la preocupación por el impacto de las políticas de ajuste del Gobierno nacional en el distrito, e intercambiamos experiencias de gestión para el abordaje y contención a la comunidad», dijo el «Cuervo».

Luego se encontró con el secre-



El titular del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos salió a recorrer la provincia.

tario General de la Juventud Sindical Peronista de esa regional, Martín Paniagua, y referentes de juventud de más de 25 organizaciones sin-

dicales de la ciudad. «Reconstruir un proyecto de producción y trabajo es la tarea del peronismo y sin dudas tiene que ser con el Movimiento

Obrero Organizado como uno de los actores claves para conseguirlo», agregó.

En tanto, el titular del Ministerio

de Infraestructura y Servicios Públicos estuvo en la provincia de Santa Fe, donde fue parte del encuentro de «Innovación política: un enfoque emergente (e imprescindible) del presente» con intendentes de esa jurisdicción.

«En esta provincia hay compañeros y compañeras que tienen ganas de tomar la palabra, de apostar a la discusión y generar estos encuentros para empezar a recorrer el camino de otra manera», dijo Katopodis.

En esa línea, agregó que «la sociedad argentina no cambia los valores. Somos la fuerza política de la educación, del trabajo y la producción, que entendió que con la infraestructura se redistribuían las oportunidades y esa discusión no la podemos entregar».

«Tenemos una gran oportunidad de protagonizar, seguir encontrándonos y construir lo que necesita la Argentina», cerró.

Karina Milei supervisa el armado bonaerense: los candidatos que quiere y el acto para mostrar músculo

Aunque todavía falta casi un año para las próximas elecciones, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, acelera el armado de La Libertad Avanza en todo el país y ahora se concentra en la provincia de Buenos Aires, donde está planificando un acto para «mostrar músculo político» y comenzar a disputarle el poder al gobernador Axel Kicillof.

La persona de mayor confianza de Javier Milei ya logró la personería provisoria en este territorio luego de encabezar una campaña de afiliación en la ciudad de Morón, de la que también participó Sebastián Pareja, el armador bonaerense del espacio desde las presidenciales del 2023.

El actual secretario de Integración Socio Urbana (SISU) continúa al frente de la organización libertaria en el distrito y, de hecho, se encamina a ser nombrado presidente del partido a nivel local, una vez que logren reunir todos los requisitos.

Para ser reconocidos formalmente como sello, la agrupación necesita entregar al menos 8 mil fichas de afiliados, número que incluso superaron, ya que tienen por el momento unas 26 mil personas inscriptas, según aseguraron a Infobae fuentes del oficialismo.

Con las planillas ya presentadas, la cúpula de LLA está esperando a contar con la personería definitiva en la provincia y la ciudad de Buenos Aires, lo cual calculan que estará listo en octubre, para hacer el lanzamiento a escala nacional.

Técnicamente, Karina Milei ya podría solicitar el reconocimiento formal como partido en todo el país, porque está presente -con todas las obligaciones judiciales cumplidas- en cinco lugares: Córdoba, Mendoza, Santa Fe, San Luis y La Rioja.

Sin embargo, en la cúpula libertaria quieren esperar a que finalicen los trámites en el territorio bonaerense, porque es el lugar donde está



Sebastián Pareja y Karina Milei arman el entramado de LLA bonaerense.

afiliada la funcionaria, y en el porteño, donde el presidente Javier Milei comenzó su carrera política. De esta manera, todos juntos conformarían los siete distritos fundadores del partido nacional.

No obstante, antes de que esto ocurra se realizará el demorado acto en el Conurbano, que servirá como antesala del anuncio del diputado José Luis Espert como cabeza de la lista del espacio para las elecciones

legislativas del próximo año.

De acuerdo con lo que anticiparon a este medio fuentes vinculadas a la organización del evento, la idea del mismo es comenzar a mostrar una estructura más fuerte que la que tenía La Libertad Avanza en el 2023 y empezar a disputarle el poder a Kicillof. «Queremos hacer un encuentro al que vaya la militancia y que se vea que podemos convocar a siete mil o diez mil personas, pen-

sando incluso en el 2027. La provincia para nosotros es muy importante», explicó un dirigente muy cercano a Karina Milei.

El acto estaba previsto originalmente para el 20 de agosto, pero se suspendió luego de que se conociera la denuncia de Fabiola Yañez contra Alberto Fernández, ya que se consideró que «en ese contexto político no había margen para hacer un evento de fiesta y algarabía».

Ya en otra situación, la propia secretaria general de la Presidencia le pidió a Pareja que lo armara para dentro de algunos días, pero, por la complejidad de la preparación, finalmente se llevará a cabo a finales de septiembre.

En cuanto a la sede, al igual que en un primer momento, las localidades bonaerenses que se están analizando son La Plata, Tres de Febrero y La Matanza, aunque en el último tiempo también surgió la posibilidad de hacerlo en Vicente López.

FÓRMULA 1

Colapinto clasificó 18 en Monza

El argentino de 21 años, al mando del Williams FW46-Mercedes, cometió un leve exceso que lo dejó a Os160 de acceder a la "Q2" en su primera exigencia clasificatoria en la Fórmula 1. Lando Norris logró su segunda pole position consecutiva y Oscar Piastri completó el 1-2 de McLaren.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El piloto argentino Franco Colapinto largará en la decimoctava posición en el Gran Premio de Italia, donde está teniendo su debut en la Fórmula 1. Colapinto, que ocupa la segunda butaca de la escudería Williams, terminó en la decimoctava posición en la Q1 y no pudo seguir avanzando.

En su último intento para entrar a la Q2, el argentino sufrió un despiste en el sector 2 que catapultó sus posibilidades de largar en una mejor posición en la carrera de este domingo.

El tiempo de Colapinto en la Q1 fue de 1:21,061, que lo hará largar hoy en la penúltima fila.

El argentino no pudo repetir lo hecho en la práctica libre 3 que se llevó a cabo en la mañana del sábado y en la que terminó con una sorprendente novena posición, con un tiempo de 1:20,905, a solo 788 milésimas del británico y siete veces campeón del Fórmula 1, Lewis Hamilton, que lideró dicha prueba. Los otros eliminados en la Q1 fueron el japonés Yuki Tsunoda (16º), el canadiense Lance Stroll (17º), el finlandés Valtteri Bottas (19º) y el chino Guanyu Zhou (20º).

Luego de terminar la clasificación, Colapinto declaró que está contento porque «es un momento importante», pero que «no estoy contento con el resultado final porque sé que teníamos



“Sé que teníamos para más”, reconoció Franco tras la clasificación. NA

para más y cometí un error en la última vuelta que me costó pasar a la Q2». «Es una pena porque estaba en un buen ritmo, cerca de Ale (Albon). Sentía que había potencial y me queda un poco de sabor amargo por eso», continuó Colapinto, que además reconoció: «Tengo muy pocas vueltas en un F1 y voy progresando de a poco». Por último, subrayó: «Hay que trabajar en el ritmo de carrera, que tengo que mejorar en eso para mañana». Una vez culminada la clasificación, Colapinto compareció ante los comisarios deportivos debido a una presunta infracción al Código Deportivo Internacional respecto de una práctica de largada realizada durante la tercera de entrenamientos

libres. El argentino recibió una advertencia formal en virtud de que se trata de su primera carrera en F1 y de que solo superó en 5 metros el lugar establecido para dicha actividad.

Norris, adelante

Lando Norris (McLaren-Mercedes), que viene de ganar en Zandvoort y está 2º en el campeonato, prolongó su gran presente al conseguir su 2ª "pole position" consecutiva, la 4ª de la temporada 2024 y la 5ª en su campaña de 120 carreras en la Fórmula 1. Oscar Piastri quedó a 2º a Os109 y, tal como sucedió en Hungría, completó el "1-2" de McLaren, que no dominaba la clasificación en Monza

desde 2012, con Lewis Hamilton.

Los 6 primeros estuvieron encerrados en apenas 2 décimas, aunque curiosamente entre ellos no estuvo Max Verstappen (Red Bull): George Russell (Mercedes) fue 3º a Os113; seguido por las Ferrari de Charles Leclerc (a Os134) y Carlos Sainz (a Os140) y Lewis Hamilton (Mercedes), a Os186. El líder del campeonato clasificó 7º, a Os695, lo que representa su peor clasificación del año.

El Gran Premio de Italia se largará a las 10:00 del domingo (hora de Argentina) y la carrera en el súper veloz circuito de Monza, de 5793 metros de extensión, está prevista a 53 vueltas o 306,720 kilómetros.

PARALÍMPICOS

Primer oro para Argentina

El argentino Iñaki Basiloff logró una histórica actuación en los Juegos Paralímpicos de París 2024, ganando la primera medalla de oro para Argentina en los 200 metros medley SM7 de natación. Basiloff, oriundo de Neuquén, venció en una emocionante final a los ucranianos Andrii Trusov -con un tiempo de 2:29.93- y Yevhenii Bohodaiko -con 2:33.13- por una mínima diferencia, con un tiempo de 2:29.81.

El joven de 23 años ya había tenido su oportunidad en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, en donde solo pudo conseguir cuatro diplomas olímpicos en las categorías 400 metros libre S7, 100 metros espalda S7, 200 metros combinados S7 y 50 metros mariposa S7, por lo que ahora finalmente ganó la ansiada medalla.

Esta victoria se suma a los dos bronce que Argentina había ganado previamente en la competencia: uno en lanzamiento de bala con Antonella Ruiz Díaz y otro en taekwondo con Juan Samorano, los cuales se obtuvieron este viernes 30 en la capital francesa.

La última medalla de oro para Argentina en unos Juegos Paralímpicos había sido en Río 2016, en atletismo, con Yanina Martínez, quien rompió una sequía de oro olímpico que databa desde Atlanta 1996.

TC 2000

Matías Rossi ganó la final del sábado

Matías Rossi y su Toyota se quedaron con la carrera 1 del TC2000 en el autódromo de Concordia, por la séptima fecha. Damián Fineschi y Leonel Pernía completaron el podio. En el comienzo, Rossi se impuso por sobre Fineschi y se hizo con la punta, mientras que Tiago Pernía se acomodó tercero. Por su parte, Leonel Pernía era el cuarto y se acercaba a su hijo, mientras que Gabriel Ponce de León y Marcelo Ciarrocchi animaban una interesante lucha por el quinto puesto. Ignacio Méndez tuvo que ir a boxes para abandonar, lo mismo que el nicoleño Juan Pablo Traverso tras la rotura de un neumático. Adelante, Rossi construyó una diferencia tranquilizadora, mientras que Fineschi también estaba alejado del segundo grupo, que era donde estaba la pelea directa. Con solvencia, "Misil" se impuso, secundado por Fineschi y Leonel Pernía. Luego arribaron Tiago Pernía, Ponce de León, Ciarrocchi, Bessone, Franco Vivian, Llaver y Matías Capurro.

En el campeonato, Leonel Pernía sigue como líder con 189 unidades, mientras que Rossi y Llaver marchan como escoltas, con 119.

RUGBY CHAMPIONSHIP

A Los Pumas se les escapó en la última

En su estreno de local, Los Pumas perdieron 20-19 ante Australia, por la tercera jornada del Rugby Championship 2024 en el Estadio UNO Jorge Luis Hirschi de La Plata. El encuentro, que tuvo al seleccionado argentino arriba en el marcador casi todo el tiempo, estuvo marcado por haber sido la despedida de Agustín Creevy, quien hace unos días anunció su retiro de la actividad profesional. Dolorosa derrota de Los Pumas en el primer partido como local del Championship. Es que a los 15 minutos ya lo ganaba 10-0 gracias al penal de Santiago Carreras, quien además convirtió otro luego del try de Juan Martín González. Sin embargo, Australia descontó gracias a Jake Gordon, quien la apoyó, y Noah Lolesio colo-

cándola por entre los dos palos. Antes del final de la primera parte, Carreras volvió a convertir un penal para irse al descanso 13-7. A cinco minutos de iniciado el complemento, Carreras estiró la diferencia por la misma vía, pero llegó la reacción de los Wallabies. Rob Valetini primero acercó a los Wallabies y Lolesio puso el 16-14, que luego con un penal pasó a ser 17-16 para la visita a los 59'. Recién a los 70', Tomás Albomoz le devolvió la ventaja a Argentina. Tres más tarde, ingresó Agustín Creevy en su último partido como profesional, el 110º con Los Pumas, y desde la tribuna bajó un ensordecedor aplauso. No obstante, lo que parecía ser una noche redonda se oscureció en la última jugada: penal para Australia y derrota 20-19.



FÚTBOL LOCAL

De Colombia a la Liga Nicoleña: los “cafeteros” copan la ciudad

Son ocho jóvenes futbolistas de entre 18 y 21 años, que llegaron de la mano de un reclutador santafesino para hacer su primera experiencia fuera de casa. Cinco de ellos juegan en Fútbol San Nicolás, y los otros tres lo hacen en Social. Viven todos juntos en una casa en Villa Ramallo. “La adaptación es complicada, pero con el tiempo va mejorando todo”, dijeron.

EZEQUIEL GUISONE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Desde el año pasado la Liga Nicoleña se vio sorprendida por la presencia de algunos jóvenes futbolistas colombianos que llegaron a la ciudad a través de Jorge Cardozo, un reclutador santafesino de la localidad de San Justo. Por motivos particulares, Cardozo -junto a su mujer y su hijo- se instaló en nuestra región y encontró en el fútbol local un ámbito ideal para su tarea: darles rodaje a futbolistas que salen por primera vez de Colombia.

El choque cultural, el clima, las costumbres y las diferencias en el juego son las primeras trabas que los chicos tienen como objetivo superar en sus primeros meses en San Nicolás. Algunos pasaron por Los Andes y Defensores el año pasado, y ya emigraron a otras ligas del interior.

Pero en el actual torneo Clausura Javier Yacuzzi de la Liga Nicoleña, el “desembarco cafetero” se transformó en un suceso histórico para nuestro fútbol: hay ocho colombianos integrando los planteles de Fútbol San Nicolás y de Social de Ramallo. En el Albirrojo están Ander Mosquera, Cleyton Rodríguez, Daniel Largo, Juan José Carabalí y Edilmer Sarmiento. En el Celeste están Juan Sneider, Camilo Zuleta y Santiago Rodríguez.

Todos ellos viven en una casa en Villa Ramallo. La casa es la de Jorge Cardozo, el reclutador que trabaja con formadores del club Millonarios de Colombia. Cardozo encontró en las ligas del interior de nuestro país la mejor manera de que estos jóvenes puedan realizar una adaptación en su primera salida internacional, y eso es precisamente lo que están viviendo los chicos hoy en día en nuestro ámbito.

“Lo que trabajamos mucho es la agresividad que hay acá en la marca. Tenés que acostumbrarte a eso y a las canchas. Si vos a eso lo completás con la técnica que tienen estos chicos, se forman muy buenos jugadores”, remarcó Cardozo, quien con su mujer y su hijo de 15 años son los anfitriones de los jóvenes futbolistas que se instalan en nuestra región.

“La gente que trabaja con nosotros estuvo un tiempo largo en Pachuca de



El quinteto colombiano de Fútbol SN: Sarmiento, Largo, Rodríguez, Carabalí y Mosquera. EL NORTE

México y después pasaron a Millonarios de Colombia. Allá reclutan jugadores en distintas zonas, como acá en Argentina. Mi trabajo acá es así: yo los llevé a clubes donde los chicos puedan jugar, porque no los podemos tener un año en el banco de suplentes. Lo que buscamos es que el jugador tenga minutos, porque de otra manera no vamos a saber si el jugador se adapta o no”, explicó.

Fútbol San Nicolás

El Albirrojo es quizás el club de la Liga Nicoleña más necesitado a nivel futbolístico. Con pocos recursos y plantel, cerró los últimos torneos en el fondo de la tabla. Ahí, sobre la autopista, Cardozo encontró el lugar ideal para que cinco chicos de entre 18 y 20 años pro-

venientes de Colombia puedan tener su primer contacto con el fútbol de nuestro país. Los dos primeros partidos fueron derrotas (2-3 vs. Social y 1-4 vs. Paraná), pero los cafeteros ya se hicieron conocer. Los delanteros Ander Mosquera y Juan Carabalí, por ejemplo, marcaron dos de los tres goles del equipo.

“Al principio es difícil acostumbrarse, pero con el tiempo uno se va adaptando a todo lo que se viene”, comentó Ander, y reconoció: “Me cuesta la agresividad con la que se juega acá. Yo vengo de jugar en España y allá el fútbol es más técnico, en cambio acá es más de roce, de contacto e intensidad. Al principio me costó, pero me fui acostumbrando”. Mosquera tiene 20 años y es de Bogotá. “Dar el salto de Colombia a Argentina no lo hace cualquiera, y es también

gracias a los padres y el apoyo que nos dan para buscar más oportunidades en el fútbol y mejorar como personas también”, expresó el delantero.

También llegaron desde Bogotá el volante Cleyton Rodríguez (20) y el defensor Daniel Largo (18), quien no dudó en señalar cuál fue el principal problema en su adaptación: “el frío”, tiró entre risas. “Allá no hacía casi frío y el cambio climático fue tremendo, incluso me enfermé. Después todo bien, nos recibieron muy bien, bien la comida rica”, continuó. “Lo que me llama la atención es que acá el fútbol es más de correr y chocar. Son cosas diferentes que si uno las asimila se convierte en mejor jugador”, dijo Daniel.

Cleyton, en tanto, definió como “muy complicada” la adaptación al país, pero contó que “va mejorando”. “Es una decisión difícil salir del país de uno, donde uno tiene todas las comodidades, pero se sale por un mejor futuro para uno y para su familia”, señaló.

“El calor me mató”

A diferencia de sus compañeros, Juan Carabalí llegó el año pasado y aseguró que lo que más le costó fue “pasar el verano”. “El calor me mató. Vengo de una zona que no es tan caliente (Bucaramanga). Después con los cambios de clima y la adaptación del fútbol me he afianzado un poco más. El año pasado jugué en Defensores hasta el Apertura, y ahora vine a San Nicolás”, contó el joven de 18 años, que en la fecha pasada

anotó un gol ante Paraná. “A todos nos da duro estar lejos, pasar festividades lejos de las familias, no es fácil”, expresó.

Edilmer Sarmiento tiene 19 años y es de Soplaviento, estado de Bolívar. Al igual que sus compañeros, dijo: “Me costó mucho el frío y tengo que adaptarme al estilo de fútbol de acá”.

Todos ellos pasaron días atrás por los estudios de Radio U en el programa La Deportiva (lunes a viernes a las 19.00).

Defensores y Los Andes recibieron el año pasado a jugadores como Zambrano, Suliman y Rivas, quienes hoy continúan su carrera en Necochea. En tanto, en la previa del Regional Amateur que se viene en octubre, Cardozo ya fue contactado por algunos clubes de la región para darles una oportunidad a algunos de los chicos. Incluso en los últimos días tuvo reuniones con gente de Douglas Haig. “Nosotros sabemos a quién le puede dar y a quién no para jugar un Federal. Ellos el nivel lo tienen, pero sabemos que esos torneos a veces son más fuerza y golpes que fútbol”, describió el reclutador.

Mientras tanto, los colombianos siguen su rutina. Van al gimnasio todas las mañanas y por la tarde hacen fútbol: un quinteto viene a Fútbol San Nicolás, y el otro trío a Ramallo Pueblo. Con el tema de las comidas, Jorge y su señora se encargan de las dietas de cada uno. “Tienen que estar preparados, no pueden comer cualquier cosa”, señalan. No es un tema menor, porque el choque cultural en el tema alimentación es de lo que más les cuesta. Sin embargo -como no podía ser de otra manera-, hay comidas que recibieron la bendición unánime. “Asado y milanesas”, coincidieron. Y Daniel Largo fue por más. “A mí me gustó el loco”, tiró el defensor, que aprovechó la fecha patria de julio para conocer la quizás más argentina de todas las comidas.

Nadie sabe cuánto tiempo más estarán por nuestra zona. Su paso por la Liga está previsto que sea bien corto, pero no por eso pasará inadvertido. Todos ellos ya han registrado sus nombres en la casi centenaria Liga Nicoleña. Aquellos que suelen ver fútbol local los fines de semana, ya tendrán la oportunidad de conocerlos.



Mosquera y Carabalí, la delantera del Albirrojo. EL NORTE

TORNEO CLAUSURA

Sobresale el clásico nicoleño

Si el tiempo lo permite, hoy se disputará el grueso de la tercera fecha del "Javier Yacuzzi". Desde las 15.00 Regatas oficiará como local ante Belgrano en cancha de Paraná, en el partido más importante. Además, Conesa recibirá a Defensores, el último campeón.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La lluvia caída ayer obligó a la suspensión de Paraná vs. Social, y puso en duda la disputa del resto de la tercera fecha del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi" prevista para hoy. La mayoría de las canchas quedaron en mal estado y la Liga Nicoleña decidirá hoy si se juega o no.

Se destaca el choque que sostendrán Regatas y Belgrano en el estadio de Paraná, donde el conjunto de la ribera oficiará como local porque su cancha de barrio Prado Español ha sido resembrada. El partido comenzará a las 15.00 y será arbitrado por Eduardo Pérez, correspondiendo a la zona 2.

El "Náutico", subcampeón del Apertura, debutó con un magro empate frente a 12 de Octubre en Soler y América. Mostró déficit en la zona de generación y escaso poder ofensivo, por lo que le costó llegar al arco



El conjunto azul naranja buscará su primera victoria. ARCHIVO EL NORTE

rival. Hoy podría ser titular Walter Serrano, quien se incorporó al club tras jugar en Malta, y jugó pocos minutos ante Doce.

Por su parte, Belgrano ganó los dos compromisos que afrontó, ambos

por 2 a 1. Superó a 12 de Octubre en el camping y a El Fortín en cancha de Fútbol San Nicolás. Mantuvo la base y agregó al ex Defensores Hernán Ruben, por lo que junto a Martín Cena y Roque Contigiani arman un

buen triángulo en el mediocampo, y arriba sigue contando con Marcelo Ocanto y Fabricio Lenci.

Por el mismo grupo, Los Andes será local ante 12 de Octubre a partir de las 15.30. El Tucura ganó en su debut ante El Fortín y apuesta a clasificar para la Liguilla, algo que en el Apertura no consiguió. Y Doce sumó su primer punto ante Regatas, pero deberá mejorar en lo futbolístico. Para esta tarde Claudio Figueredo podrá contar con los tres expulsados en la primera fecha, a saber: Elías Galván, Lucas Jaureguizar y Nahuel Contreras, y también podría ser titular Flavio Ferrau.

Por zona 1, desde las 15.30 Somisa será local ante La Emilia en un choque en el que ambos buscarán su primera victoria en el certamen. Ambos perdieron ante Matienzo, y el Pañero igualó ante Argentino Oeste sumando un punto. Cuenta con un buen plantel y se espera que levante

su rendimiento.

En tanto, en el "José 'Cholo' Gómez", en el mismo horario, Matienzo buscará consolidarse en la punta ante Gral. Rojo. El Chacarero le ganó a Argentino en su estreno y buscará ser protagonista como lo fue en el Apertura.

Y por zona 3, Conesa será local frente a Defensores a partir de las 15.00. Ambos cuentan con buenos jugadores y son capaces de dar un buen espectáculo. En el Apertura el Granate eliminó a la Academia en cuartos de final. El conjunto que conduce Fabricio Ciampichetti sumó a refuerzos de la talla de Leandro Viñales y apunta a luchar por el título, que igualó ante Paraná en su debut.

Y el Granate, que viene de ser campeón, llega con la moral alta al haber derrotado a Social en el clásico de Ramallo. El restante partido de la zona es el que debían protagonizar ayer Paraná vs. Social.

Posiciones

Zona A			Zona B			Zona C		
Equipo	Pts.	PJ	Equipo	Pts.	PJ	Equipo	Pts.	PJ
Matienzo	6	2	Belgrano	6	2	Paraná	4	2
Gral. Rojo	3	1	Los Andes	3	1	Defensores	3	1
La Emilia	1	2	12 de Octubre	1	2	Social	3	2
Argentino	1	2	Regatas	1	1	Conesa	1	1
Somisa	0	1	El Fortín	0	2	Fútbol SN	0	2

El programa de hoy

- 15.00 Conesa vs. Defensores (Santiago Mereles)
- 15.00 Regatas vs. Belgrano, en Paraná (Eduardo Pérez)
- 15.30 Los Andes vs. 12 de Octubre (Diego Aguirre)
- 15.30 Somisa vs. La Emilia (Luis Amarilla)
- 15.30 Matienzo vs. Gral. Rojo (Iván Scarinzi)

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20




RECUPERACIÓN

Talleres derrotó a Estudiantes

La T logró una importante victoria por 1 a 0 sobre el Pincha en el estadio Mario Alberto Kempes, en un partido correspondiente a la Fecha 13 de la Liga Profesional.

Rubén Botta fue el autor del único gol del encuentro, definiendo de zurda y cruzado al final del primer tiempo. Este triunfo fue crucial para Talleres, que venía de una dura derrota por 2 a 0 ante San Lorenzo, lo que provocó la salida del DT Walter Ribonetto.

Mariano Levisman, excolaborador del Alexander "Cacique" Medina, dirigió al equipo de manera interina en este partido de transición antes del regreso del uruguayo al banco del local.

Talleres, que necesitaba recuperarse, se encuentra ahora en la tercera posición de la Liga Profesional con 23 puntos, a solo 4 del líder Vélez, y en zona de clasificación para la Copa Libertadores del próximo año.

El partido fue en general parejo y con pocas situaciones de gol, pero la calidad de Botta permitió a Talleres ponerse en ventaja antes del descanso. En la segunda mitad, el equipo cordobés supo manejar el resultado y asegurar la victoria.

EN ROSARIO

Newell's y Belgrano, en cero

La Lepra y el Pirata igualaron 0-0 en el estadio Marcelo Bielsa, con el arbitraje de Andrés Merlos. A solo 5 minutos de comenzar el encuentro, el delantero de la "Lepra" Juan Ignacio Ramírez reventó el travesaño tras un buen cabezazo.

Poco después, el uruguayo volvió a tener una peligrosa jugada el defensor del "Pirata" Rafael Delgado y el arquero Juan Espínola lograron evitar que terminara en gol.

Ya en la segunda parte, a los 32 minutos, Ramírez volvió a tener una oportunidad de cabeza pero Espínola se mostró firme a la hora de responder. Poco después, el mediocampista del equipo rosarino Matko Milkevich le pegó desde lejos, pero su remate se fue por encima del arco rival.

A los 35 minutos del complemento, el delantero del conjunto cordobés Ramiro Hernández le dio un pase a su compañero Facundo Lencioni, quien no pudo aprovecharlo y el recién ingresado mediocampista de la Lepra, Rodrigo Fernández, desvió el balón y lo envió al córner.

LIGA PROFESIONAL

Vélez aseguró el liderazgo

El Fortín volvió a tener una concluyente actuación en el estadio José Amalfitani y derrotó 4-0 a Independiente Rivadavia de Mendoza, por la fecha 13. Romero, Gómez, Pizzini y Santos los goles de Vélez, que sigue en lo más alto de la tabla.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Vélez siguió su dominante racha y no tuvo piedad de Independiente Rivadavia de Mendoza al golearle 4-0 en el duelo correspondientes a la fecha 13 de la Liga Profesional 2024 en el estadio José Amalfitani. Con goles de Braian Romero, Elías Gómez, Francisco Pizzini y Michael Santos, el Fortín de Quinteros se asegura terminar la jornada de competencia en la cima del torneo y lograr el impresionante registro de nueve tantos en sus dos últimos presentaciones como también ocho triunfos en sus últimos nueve juegos.

En la jornada en homenaje a los 30 años de la obtención de la Copa Libertadores 1994, el equipo sensación del fútbol argentino tuvo una nueva descollante actuación que le permite mantenerse en la punta de la tabla de posiciones. El encuentro ante la Lepra mendocina, que contó con el retorno de Alfredo Berti como entrenador tras la salida de Martín Cicottelo, fue apabullante y no dejó dudas por la tremenda actuación velezana durante toda la lluviosa velada. La apertura del marcador llegó después de una tremenda jugada colectiva que Romero logró cambiar por gol y solo diez minutos más tarde Gómez aumentaba la ventaja.

Pese a la preocupación por la temprana salida de Claudio Aquino, por una aparente lesión en su tobillo iz-



El Fortín está imparabile en la Liga Profesional. WEB

quierdo, el Fortín no bajó el ritmo y siguió su marcha arrolladora en la segunda mitad.

El dueño de casa no cedió ni un centímetro al rival y consiguió transformar la victoria en goleada primero con el tanto de Pizzini (que como Gómez, apareció por el poste lejano para convertir) y luego Michael Santos, que tomó el penal que le cedió Romero y no se dejó desmotivar por la atajada de Centurión para marcar en el rebote. Un clima de algarabía y felicidad total en Liniers que no se vio afectado en lo más mínimo por el temporal que azota el Área Metropolitana de Buenos Aires, que

no se perdió ni un segundo de las acciones pero -afortunadamente- no perturbó en lo más mínimo al impecable campo de juego donde se desarrollaron las acciones.

Con este resultado, el Fortín se coloca con 27 puntos en el primer puesto de la Liga Profesional 2024 (a la espera de lo que haga Huracán ante Tigre) y también se aferra a esa misma ubicación en la Tabla Anual con 52 unidades, con una ventaja de cinco de Talleres, su inmediato perseguidor.

Del otro lado de la moneda, el Azul del Parque Gral. San Martín no logra quebrar su mala racha y se

mantiene en la decimonovena colocación con 15 puntos mientras que en el acumulado de los dos torneos aparece en la vigésima tercera colocación con 23 unidades. Sumado a todo eso, permanece en zona de descenso por estar en la última posición en la tabla de los promedios con un coeficiente de 0.851, cada vez más complicado en ese rubro.

En la próxima fecha, después de la fecha FIFA de la próxima semana, Vélez visitará a San Lorenzo en el Pedro Bidegain mientras que Independiente Rivadavia buscará la recuperación en el Bautista Gargantini ante Defensa y Justicia.

PARTIDO POLÉMICO

Defensa y Justicia ganó con lo justo

Defensa y Justicia superó por 1-0 a Barracas Central por la decimotercera fecha de la Liga Profesional. En el marco de un polémico arbitraje por parte de Pablo Dóvalo, el "Halcón de Varela" consiguió la victoria gracias a un gol del defensor Gonzalo Gofí en contra. En el Estadio Norberto Tomaghello, el local logró realizar buenas conexiones y tuvo grandes demostraciones individuales por parte de sus jugadores en los primeros 45 minutos. El arquero del "Guapo" Marcelo Miño, de a poco, se fue convirtiendo en protagonista del encuentro tras las reiteradas llegadas de su rival.

Aun así, si bien Miño contó con buenas atajadas, nada pudo hacer cuando su compañero Gofí abrió el marcador para el equipo dirigido por Pablo De Muner con un gol en su propio arco.

La primera polémica llegó cuando el mediocampista Gabriel Alanís amplió la ventaja para Defensa y Justicia pero, después de obviar una posible falta sobre el arquero de Barracas Central, Dóvalo cobró infracción y anuló el gol cuando, anteriormente, había dejado seguir la jugada.

A solo cinco minutos de finalizar la primera etapa, el local se quedó con uno menos tras la expulsión del



mediocampista Maximiliano González luego de una dura entrada a Marco Iacobellis.

Si bien en la segunda parte el "Guapo", con superioridad numérica en referencia a su rival, contó con posibilidades de igualar el encuentro, no pudo aprovecharlas.

De esta forma, Defensa y Justicia sigue sumando en la búsqueda de salir del fondo de la tabla y acumula 11 puntos, quedando en el vigésimo quinto puesto. Barracas Central, con un duro presente tras la ida de su entrenador Alejandro Orfila, se mantiene con 8 unidades en el vigésimo séptimo lugar de la tabla.

LIGA PROFESIONAL

Boca venció a Central bajo la lluvia

El equipo de La Ribera se impuso por 2 a 1 en La Bombonera con goles de Lema y Aguirre. Descontó Campaz y sobre la hora Brey evitó el empate.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En la continuidad de la fecha 13 de la Liga Profesional, Boca se impuso por 2-1 a Rosario Central en La Bombonera y se ubicó a seis puntos de Vélez, que goleó a Independiente Rivadavia y se mantiene firme en la cima.

Cristian Lema y Brian Aguirre le daban la victoria a Boca antes del cuarto de hora y parecía que tenía todo dado para una noche tranquila; sin embargo, Rosario Central reaccionó, descontó en el final por Jaminton Campaz y pudo haberlo empatado si en el cierre le daban el penal que Luis Advíncula le hizo a Enzo Copetti. Ni el árbitro Baliño ni el VAR lo observaron.

Boca fue de mayor a menor en el primer tiempo y se fue al descanso con una ventaja de dos goles que justificó en la primera parte. Un lindo tiro libre de Cristian Lema cuando solamente se jugaban tres minutos le permitió al equipo conducido por Diego Martínez encontrar tranquilidad y disponer de espacios frente a un Rosario Central que no hizo pie en el arranque del partido en La Bombonera.

El Canalla se equivocó mucho con la pelota y una pérdida en ataque le permitió a Brian Aguirre cuando se jugaba el cuarto de hora convertir, como lo había hecho Lema, su primer tanto con la camiseta del Xeneize.

Rosario Central, que pudo haberse quedado con 10 por una infracción de Mauricio Martínez a Marcelo Saracchi, se acomodó con el paso de los minutos y tuvo alguna situación para llegar al descuento:



El Xeneize pegó primero y ganó. WEB

la mejor fue un taco de Enzo Copetti que encontró una buena respuesta de Chiquito Romero. Boca se terminó replegando y esperando una contra para aumentar la diferencia, algo que en definitiva no terminó por concretar antes del descanso.

Rosario Central comenzó el segundo tiempo con todo y estuvo muy cerca del descuento, pero cuando no apareció Chiquito Romero se encontró con el palo derecho, que evitó el tanto de Copetti.

El equipo conducido por Matías Lequi merecía al menos un tanto en La Bombonera y lo consiguió cuando ya parecía que no iba a llegar: tiro libre al borde del área, se encargó Jaminton Campaz y mandó la pelota a la red con algo de colaboración de Leandro Brey, que ya estaba en lugar del lesionado Chiquito Romero. El final fue electrificante: primero, Brey evitó el empate de Marco Ruben con una gran atajada y, de inmediato, Advíncula le hizo el penal a Copetti que Baliño no vio. El VAR tampoco. Boca, que

había arrancado la noche para golear, terminó sufriendo.

Boca 2 Rosario Central 1

Estadio: La Bombonera.

Árbitro: Jorge Baliño.

Boca: Sergio Romero; Luis Advíncula, Aaron Anselmino, Marcos Rojo, Cristian Lema, Marcelo Saracchi; Kevin Zenón, Guillermo Fernández, Cristian Medina; Miguel Merentiel y Brian Aguirre. DT: Diego Martínez.

Rosario Central: Jorge Broun; Emanuel Coronel, Miguel Barbieri, Juan Giménez, Agustín Sández; Mauricio Martínez, Franco Ibarra, Jonatan Gómez, Ignacio Malcorra, Jaminton Campaz; Enzo Copetti. DT: Matías Lequi.

Goles: PT 4m Cristian Lema (B); 15m Brian Aguirre (B). ST 48m Jaminton Campaz (RC).

Cambios: ST 17m Lautaro Giaccone por Jonatán Gómez (RC); 21m Gary Medel por Marcos Rojo (B); 23m Marco Rubén por Ignacio Malcorra (RC) y Luca Martínez Dupuy por Mauricio Martínez (RC); 32m Agustín Martegani por Kevin Zenón (B) e Ignacio Miramón por Brian Aguirre (B); 36m Leandro Brey por Sergio Romero (B); 38m Maximiliano Lovera por Emanuel Coronel (RC).

Independiente y River juegan en Avellaneda

Independiente recibirá hoy a River en el clásico por la fecha 13 de la Liga Profesional en el estadio Libertadores de América, que nuevamente sufrirá la reducción de la capacidad en las tribunas populares.

El Rojo llega a este duelo con varias bajas defensivas, lo que complica las decisiones de su entrenador Julio Vaccari.

Además, el dilema surge en la posición de lateral derecho, tras la expulsión de Federico Vera, donde el DT podría optar por utilizar al chileno Felipe Loyola, un jugador polifuncional que se destacó en el mediocampo, pero que también demostró su habilidad en defensa.

Del otro lado, Marcelo Gallardo aún tiene dos dudas: la primera es la elección entre Claudio Echeverri y Franco Mastantuono, volantes creativos con estilos diferentes.

La segunda duda está relacionada con el esquema táctico, dado que el entrenador evalúa si mantener cinco volantes o usar dos delanteros para tener más peso ofensivo.

El encuentro será este domingo a las 17 (TV: TNT Sports) en Avellaneda.

El Globo quiere volar alto

Huracán, uno de los animadores del certamen, recibirá a Tigre hoy domingo desde las 14.30 (TV: TNT Sports) en el estadio Tomás Adolfo Ducó, por la fecha 13 de la Liga Profesional.

El conjunto dirigido por Frank Darío Kudelka, que si bien no pierde le está costando sumar de a tres, intentará encadenar su segunda victoria seguida de local para seguir prendido en la cima.

El Matador, por su parte, debe repetir su gran actuación con goleada ante Unión de Santa Fe para dejar atrás la zona roja.

El resto

San Lorenzo visita a Platense en busca de seguir sumando en la Liga Profesional, en otro cotejo válido por la decimotercera fecha del certamen.

El Ciclón viene de ganarle a Talleres de Córdoba en condición de local, suma 10 puntos y se encuentra vigesimosexto en la tabla de posiciones.

Por su parte, Platense viene de imponerse a Independiente Rivadavia en Mendoza, alcanzó 15 puntos en la tabla y se encuentra en el decimoséptimo puesto.

El encuentro se llevará a cabo este domingo desde las 14.30 (TV: ESPN Premium), en el estadio Ciudad de Vicente López.

Atlético Tucumán y Racing se enfrentarán hoy desde las 19 (TV: ESPN Premium) en el estadio José Fierro, por la Liga Profesional. Los dos equipos vienen siendo de lo mejor del torneo y un triunfo les permitiría afianzarse como candidatos a pelear el campeonato.

El Decano venía con cinco triunfos consecutivos, pero esa racha se terminó la fecha pasada ante Rosario Central en Arroyito, donde perdió por la mínima.

Por su parte, la Academia también está en un gran momento, dado que llevaba tres victorias consecutivas hasta el empate en el clásico de Avellaneda el fin de semana pasado que terminó sin goles.

Banfield e Instituto de Córdoba cerrarán la jornada dominical desde las 21 (TV: TNT Sports), también por la decimotercera fecha de la Liga Profesional. El conjunto dirigido por Diego Dabove buscará conseguir una victoria que le permita estar en los primeros puestos, mientras que el irregular Taladro quiere enderezar su andar en la presente temporada.

 **MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

PERGAMINO

Delincuentes armados asaltaron una casa del barrio cerrado «Las Marías»

Este sábado a la madrugada cuatro hampones irrumpieron en una morada para reducir al dueño de casa y su hija. Los ladrones se apoderaron de dinero, cuyo monto no trascendió, dispositivos electrónicos y escaparon. Descartan que se trate de un crimen organizado.

En el barrio cerrado Las Marías cuatro sujetos encapuchados y armados redujeron a los dos moradores de una vivienda para despojarlos de dinero que atesoraban en la edificación familiar.

De acuerdo a trascendidos, alrededor de las dos de la madrugada del sábado irrumpieron los integrantes de la banda para intimidar al dueño de casa y su hija.

Los delincuentes intimidaron a las víctimas con armas de fuego para exigirles que no se resistieran al asalto y les entregaran el dinero que tuvieran atesorado en la finca.

Las fuentes cercanas a la inves-

tigación mantuvieron reserva de lo ocurrido por pedido expreso del propietario asaltado.

De todas maneras, trascendió que el monto de dinero sustraído no sería muy cuantioso.

Ese indicio para los encargados de esclarecer el episodio e individualizar a los presuntos autores no sería una evidencia que los llevara a apuntar a una banda con el crimen organizado a partir de un dato puntual sobre existencia de una importante cantidad de dinero.

Más bien estarían orientados a un robo más al azar o al boleo que un golpe planificado.

Hay ciertos indicadores que los llevan a pensar en un grupo de delincuentes que accedieron tras saltar el cerco perimetral y se dirigieron a la unidad funcional más cercana.

Los delincuentes permanecieron pocos minutos y una vez que el morador les entregó el dinero que tenía

consigo: se dieron a la fuga.

Los maleantes también se apoderaron de los dispositivos electrónicos de comunicación móvil para impedir que se comunicaran con la seguridad del barrio o den la alerta al servicio de emergencias 911.

El hermetismo de la causa impide saber si para huir lo hicieron a bordo del vehículo familiar.

El fiscal Daniel Aguilar concurrió a entrevistar a las víctimas y lograr testimonios del personal de seguridad que les permita obtener con celeridad imágenes de los videos filmaciones de los domos del barrio cerrado y de las viviendas que conforman el complejo habitacional.

Los detectives de la DDI Pergamino se encargaron de la investigación reconstruyendo el recorrido previo y posterior al atraco para obtener imágenes de la zona aledaña que hayan utilizado para acercarse y luego escapar.



En el complejo habitacional Las Marías asaltaron a los moradores de una casa.

Los investigadores, en este sentido están trazando de identificar un perfil de los posibles autores de acuerdo a la modalidad delictiva y la forma de desarrollar el asalto.

El episodio está calificado por el delito de robo doblemente agravado por escalamiento y la utilización de armas de fuego y privación ilegal de la libertad; ya que a las víctimas las mantuvieron encerrados mientras revisaron las instalaciones en busca de bienes de valor.

• fúnebres

SEPELIOS

+Gómez, Ramona María (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 31 de agosto de 2024 a los 93 años de edad. Sus hijos, hijos políticos, nietos, demás familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados mañana en el Cementerio Privado Villa Constitución. Servicio velatorio: Balcarce 175. Dpto. 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A - Cochería San Nicolás- Casa Lassalle Tel. (0336) 4425500/4428817/4421627. www.exequialservicesa.net

+Urrutia Rodríguez, Bernardo (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 31 de agosto de 2024 a los 85 años de edad. Su hijo: Fidel Antonio Urrutia. Sus nietos: Walter y Milagros Urrutia. Su hermano: José Danor, demás familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy en el Cementerio Parque de San Nicolás. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

SANTA FE

Asesinaron en Pérez a un hombre que quiso recuperar una moto robada

Un hombre de 43 años fue asesinado de una puñalada en la madrugada de este viernes en Pérez, cuando fue a buscar la moto que le habían robado horas antes. La víctima ingresó al hospital municipal El Guri con una herida cortante en el hemitórax izquierdo junto con un joven de 18 años que también tenía cortes en uno de sus brazos, pero está fuera de peligro. Producto de la gravedad de la lesión el hombre de 43 años, identificado como Roberto Antonio Cabrera, falleció en el centro de salud. La investigación del crimen quedó a cargo del fiscal Alejandro Ferlazzo

quien ordenó como primera medida que se preserve la escena del ataque y se retengan los vehículos en los que fueron trasladadas las víctimas.

Familiares de la víctima fatal aseguraron que fue atacado durante la madrugada de este viernes cuando quiso ir a recuperar su motocicleta que le habían robado durante la tarde del jueves. El asalto, según los datos recolectados, ocurrió en la noche de del jueves en El Hornero al 700. Delincuentes se llevaron una Honda Wave que estaba en la puerta del domicilio de la víctima, con un traba volante, sin linga.



- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1852

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Estudios de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 9º
Máxima: 17º



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8º Máxima: 21º



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 10º Máxima: 20º



● el sol



Salida:
7.19



Puesta:
18.45

● la luna



Menguante
26/8/24



Nueva
4/9/24



Creciente
12/9/24



Llena
20/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.90 E.	Rosario	1.02 C.
Iguazú	7.20 B.	Villa Constitución	0.75 C.
Posadas	9.85 E.	San Nicolás	1.21 C.
Corrientes	1.26 C.	Ramallo	0.90 C.
Paraná	0.74 E.	San Pedro	1.45 C.
Santa Fe	1.03 B.	Baradero	1.50 C.
San Lorenzo	0.94 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

La "ruta de las tangas", el misterio con el que amaneció una localidad cordobesa y cuyo fenómeno se hizo viral

En las afueras de Colonia Caroya aparecieron varias prendas femeninas esparcidas a lo largo de un camino rural. "No hubo una denuncia judicial ni hay cámaras de seguridad en la zona para saber el origen de esto", afirmó el comisario departamental.



El misterio de las prendas íntimas sobre una de las rutas.

Una serie de eventos tan insólitos como sorprendentes dejó en vilo a los habitantes de Colonia Caroya, en el departamento Colón, a 50 kilómetros al norte de la ciudad de Córdoba.

La comunidad fue sorprendida este viernes por el hallazgo de unas 50 prendas íntimas femeninas desparcadas a lo largo de casi cinco kilómetros sobre la calle 100, un camino rural ubicado al noreste del casco principal del pueblo cordobés, situación que rápidamente se convirtió en un misterio local y fenómeno viral. "Hola, les escribo este mensaje para alertarlos por la gran cantidad de bombachas que están tiradas en la calle", fue el llamado de una oyente que alertó a FM Comunicar, una emisora radial local, informando de este peculiar incidente.

Este hecho, que causó numerosas reacciones entre los habitantes y las redes sociales, se registró como "la ruta de las tangas". Pero, según pudo confirmar Infobae, no hubo denuncia

policial al respecto por un robo o situación de extravío. "No hay nada judicial al respecto", dijo a este medio el comisario mayor David Mateo Vera, de la departamental Colón, de la Policía de la Provincia de Córdoba. Según se observa en las fotografías, las prendas no tenían ninguna marca particular y se encontraban distribuidas a lo largo de varias cuadras. Se llegó a contabilizar unas 50 prendas que ya fueron retiradas por personal municipal. Algunas de ellas parecían nuevas, pero hubo observaciones de que otras podrían haber sido usadas.

El comisario Vera informó a este medio que al no haber cámaras de seguridad en la zona rural es imposible rastrear el origen de este hecho. Además, la ausencia de denuncia policial -según la Departamental Colón de Policía- revelaría según sus autoridades a este hecho "como una broma". Por su parte, los vecinos más cercanos al recorrido de las prendas no vieron ni escucharon na-

da extraño durante la madrugada en que se cree fueron esparcidas.

Esto llevó a especulaciones de toda índole por parte de los lugareños y usuarios en redes sociales, quienes se tomaron con humor la situación. Desde una intervención artística, un gualicho de un amante despechado, hasta la idea de que alguien podría haber tirado las prendas para marcar territorio.

Un usuario en redes comentó con sorna: "Nosotros intentamos usar la lógica del arcoíris, pero no pudimos llegar", refiriéndose al intento de seguir la pista de las prendas para descubrir su origen, mientras se espera que las autoridades locales, mediante la revisión de cámaras de seguridad, puedan arrojar algo de luz sobre este inusual suceso.

Hasta el momento, los ciudadanos de Colonia Caroya continúan en la incertidumbre, a la espera de respuestas que expliquen cómo y por qué llegaron tantas prendas íntimas a las calles de su comunidad.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203
CATALAN, Almafuerde 442 Tel. 4421595
DE LA TORRE, Avda. Illia 643 Tel. 4421921
GIRARDI, Av. Savio 1634 Tel. 4462724
HENRICH, 9 de Julio 63 Tel. 4434455
TONON, Garibaldi 692 Tel. 4421059

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2596	8) ...7871	15) ...9568
2) ...4091	9) ...3329	16) ...2381
3) ...9062	10) ...4478	17) ...9642
4) ...7251	11) ...6813	18) ...7964
5) ...0581	12) ...5034	19) ...3661
6) ...8120	13) ...1100	20) ...2165
7) ...6863	14) ...1130	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1540	8) ...1081	15) ...8813
2) ...3854	9) ...8048	16) ...7487
3) ...4066	10) ...5977	17) ...2348
4) ...4979	11) ...8525	18) ...9772
5) ...4020	12) ...3917	19) ...3814
6) ...6073	13) ...1626	20) ...2715
7) ...4788	14) ...2374	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0040	8) ...6390	15) ...3447
2) ...9332	9) ...1657	16) ...9825
3) ...3550	10) ...0541	17) ...2208
4) ...1125	11) ...4883	18) ...3082
5) ...5934	12) ...6261	19) ...2869
6) ...7682	13) ...3694	20) ...8614
7) ...3531	14) ...8740	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7548	8) ...7375	15) ...4165
2) ...3371	9) ...7585	16) ...2393
3) ...7529	10) ...3424	17) ...5710
4) ...1793	11) ...6029	18) ...4595
5) ...1617	12) ...7442	19) ...4838
6) ...8088	13) ...5971	20) ...3532
7) ...6065	14) ...2169	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4559	8) ...3955	15) ...0294
2) ...9313	9) ...1633	16) ...3688
3) ...1072	10) ...6975	17) ...3491
4) ...7858	11) ...0554	18) ...7888
5) ...7076	12) ...9093	19) ...0717
6) ...9702	13) ...0361	20) ...5899
7) ...7790	14) ...8550	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...0057	8) ...8860	15) ...5853
2) ...5112	9) ...5014	16) ...1841
3) ...5698	10) ...8074	17) ...2487
4) ...0728	11) ...4990	18) ...6153
5) ...6159	12) ...1532	19) ...3327
6) ...4274	13) ...2898	20) ...3699
7) ...0834	14) ...5267	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8591	8) ...9990	15) ...1457
2) ...4793	9) ...9469	16) ...0221
3) ...0302	10) ...3589	17) ...0788
4) ...5588	11) ...6555	18) ...9478
5) ...4278	12) ...4636	19) ...5768
6) ...7210	13) ...6500	20) ...8688
7) ...8806	14) ...8575	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6216	8) ...6259	15) ...8085
2) ...2155	9) ...8485	16) ...3704
3) ...1459	10) ...4953	17) ...0218
4) ...9026	11) ...3063	18) ...8852
5) ...2821	12) ...5534	19) ...0286
6) ...7222	13) ...1788	20) ...5737
7) ...4249	14) ...3226	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

ECONOMÍA

¿Por qué en Argentina los celulares y las notebooks cuestan el doble?

Los elevados impuestos y aranceles en Argentina hacen que los precios de celulares y notebooks sean hasta un 70 por ciento más altos que en Brasil, Chile o Colombia, impulsando la caída de ventas y los tours de compras en el exterior. El costo de una notebook aquí varía desde 330.000 pesos para modelos básicos, y hasta 4 millones de pesos las de alta gama.

De la redacción de EL NORTTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Entre los impuestos y aranceles de importación, los precios de celulares y notebooks en Argentina se encuentran significativamente por encima de los vigentes en países vecinos como Brasil, Chile y Colombia.

Esta diferencia de precios no solo ha impactado la capacidad de consumo de la población, sino que también ha fomentado los tours de compras en el extranjero.

Durante el primer semestre del año, las ventas de celulares y notebooks cayeron un 50% en Argentina.

Según la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Informática, Productores y Afines (Cadmipya), esta disminución no se debe únicamente a la baja en el poder adquisitivo, sino también a que los precios en el país superan entre un 60% y un 70% los de los principales países de la región. Las notebooks, por ejemplo, son un 70% más caras que en los países vecinos, mientras que los celulares cuestan un 60% más.

El costo de una notebook en Argentina varía desde los 330.000 pesos para modelos más básicos, como la EXO XR1, y hasta 4 millones de pesos para



modelos de gama alta como la Lenovo Legion. En cuanto a los celulares, los precios oscilan entre 155.000 pesos para modelos más económicos, como el Lenova N10, y 3,7 millones de pesos para modelos de alta gama como el Samsung Fold. Las promociones con cuotas sin in-

terés, en algunos casos, han ayudado a mantener la demanda en ciertos productos.

Carga impositiva

Especialistas señalan que los elevados precios en Argentina se deben en gran parte a la fuerte carga impositiva y los aran-

celes de importación. En el país, los productos electrónicos están gravados con un 66% de impuestos, incluyendo un arancel de importación del 16%, el IVA del 10,5%, un IVA adicional del 10%, entre otros. En comparación, la presión impositiva en Brasil es del 55%, en Chile del

26,1% y en Colombia del 19%.

El Gobierno argentino apuesta a que la reducción del impuesto PAIS, del 17,5% al 7,5%, contribuya a la baja de precios y al aumento del consumo. Sin embargo, no se esperan cambios en los aranceles aplicados a la importación.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)